

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



DEBEN CUMPLIR 40 MINUTOS GRATIS

OPERATIVO CONTRA ESTACIONAMIENTOS



TIJUANA.- El Magistrado Alejandro Fragozo, fue electo y tomó protesta como Vicepresidente de la Zona Noroeste de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATrib).

ZONA NOROESTE

BC, líder en tribunales de justicia

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de Administración de Baja California, Alejandro Fragozo, fue electo y tomó protesta como Vicepresidente de la Zona Noroeste de la Comisión Nacional de Tribu

PASA A LA PÁGINA 4-A

CENTROS COMERCIALES



RESOLUCIONES A FAVOR DE LA REFORMA

Son cuatro resoluciones del Tribunal, que resultaron a favor de la Reforma impulsada por el diputado local, Eligio Valencia López y avalada por el resto del Congreso del Estado.



ESPERAN SALDO BLANCO EN HALLOWEEN

Se desplegarán elementos policíacos, de Protección Civil y Bomberos para garantizar una jornada de celebración con saldo blanco.

SE COMENZARÁ EL LUNES 3 DE NOVIEMBRE Y SERÁ TAJANTE: SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ARNULFO GUERRERO LEÓN

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- A partir del próximo lunes 3 de noviembre, el gobierno municipal implementará un operati-

vo de verificación en los estacionamientos de centros comerciales de la ciudad, para garantizar que la aplicación de los primeros 40 minutos gratuitos a las y los tijuaneños, se esté aplicando.

PASA A LA PÁGINA 4-A

ROCÍO ADAME



FORTALECE DIÁLOGO CON EL SECTOR EMPRESARIAL

En reunión con empresarios, la presidenta municipal Rocío Adame, reafirmó su compromiso con el desarrollo económico local y la seguridad de las familias rosaritenses.

La salud pública está por encima de la burocracia: Diputado Castro Trenti

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con la integración del sistema de salud que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum, la salud pública estará por encima de la burocracia, aseguró el diputado federal por Baja California, Fernando Cas-

tro Trenti, durante el conversatorio "Hacia una Ley de Turismo Médico", realizado ayer en Tijuana.

El legislador señaló que el objetivo de la nueva política federal es unificar todas las instituciones públicas de salud bajo un mismo eje operativo para beneficiar al usuario y reducir

el rezago histórico del sector. "No vamos a permitir corrupción; seguimos luchando contra ella, y donde esté el equipamiento, ahí será referido el paciente", afirmó Castro Trenti.

El evento contó con la participación de autoridades estatales

PASA A LA PÁGINA 4-A



MARINA DEL PILAR

Se consolidan avances en cuatro años de Gobierno

En cuatro años del Gobierno de Marina del Pilar se invirtieron 12 mil 992 millones de pesos en programas sociales, siete veces más que en 2021.



7 603007 475008



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.65	17.90
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	31	16
Ensenada	28	17
Rosarito	27	18
Tecate	32	14
Mexicali	34	18

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Hospital General de Tijuana opera con fallas por falta de mantenimiento

Reconoce titular de Salud deficiencias por transición al IMSS-Bienestar

TIJUANA.- El secretario de Salud en Baja California, Adrián Medina Amarillas, reconoció que el Hospital General de Tijuana y otras instituciones médicas enfrentan problemas de operación debido a la falta de mantenimiento en sus equipos durante el proceso de transición hacia el sistema IMSS-Bienestar.

“Estamos pagando un precio alto de la transición; siempre un cambio genera incertidumbre y situaciones que llevan un tiempo para estabilizarse, pero van a ver que cuando se establezca será el plan que necesitamos. Teníamos que cambiar la visión de la salud pública”, justificó el funcionario estatal.

Las declaraciones se dan luego de que el radiólogo Víctor Bustamante denunciara que en el Hospital General se ha tenido que trabajar con un equipo portátil por la falta de funcionalidad del aparato principal de radiología.

Medina Amarillas explicó que, antes del cambio de administración y del nuevo esquema de salud federal, existía un programa estatal de conservación y mantenimiento que permitía mantener en operación los equipos médicos, situación que se perdió durante el proceso de transición.

Detalló que el problema de fondo es la antigüedad de los aparatos, muchos de los cuales son obsoletos y no han sido renovados por ninguna administración anterior; lo que ha limitado la capacidad de diagnóstico y atención en los hospitales públicos.

APROVECHAN VACÍOS LEGALES

Crimen organizado se sofistica más rápido que las leyes: Especialista

BLANCA LARRAÑAGA ZWITTAG LAMENTÓ QUE HAY EMPRESAS QUE SE CORROMPEN PERMITIENDO A LOS DELINCUENTES OPERAR CON APARENTE LEGITIMIDAD ANTE LAS AUTORIDADES

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- El lavado de dinero en México ha alcanzado niveles de sofisticación que superan la capacidad de respuesta del Estado, advirtió Blanca Larrañaga Zwitter, especialista en temas de transparencia y prevención de operaciones ilícitas, al participar en sesión del Grupo Madrugadores de Tijuana.

Larrañaga señaló que los grupos criminales han desarrollado estructuras financieras tan complejas que



TIJUANA.- La especialista Blanca Larrañaga Zwitter puntualizó que quitar el dinero del crimen en una ciudad que depende de ello genera un hueco económico, pero mantenerlo es perpetuar la corrupción.

FOTO: JUAN BARRERA /EL MEXICANO

incluso operan a través de empresas legalmente constituidas y con el pago regular de impuestos, lo que les permite aparentar legitimidad ante las autoridades.

“El crimen organizado está un paso adelante; ya no sólo esconde dinero, ahora lo blanquea dentro de esquemas empresariales que cumplen formalmente con las obligaciones fiscales”, puntualizó.

La especialista subrayó que las empresas deben asumir un rol activo en la prevención del lavado de dinero me-

dante controles internos, auditorías y procesos de verificación de clientes y proveedores. “El gobierno no puede solo; cada empresa es un muro de contención si se rehúsa a corromperse”, dijo.

Explicó que los flujos ilícitos no sólo representan un problema legal, sino que distorsionan la economía local, generan competencia desleal y crean una economía paralela que afecta a los negocios formales.

“Cuando una ciudad depende del dinero del crimen, quitarlo genera un hueco económico. Pero mantenerlo es perpetuar la corrupción”, advirtió.

Sobre los esfuerzos normativos, Larrañaga consideró que la nueva legislación antilavado avanza en materia de prevención y transparencia, pero aún existen vacíos legales que los delinquentes aprovechan. “Las leyes pueden ser sólidas, pero si la persona se corrompe, fallan. La ética individual sigue siendo el candado más fuerte contra la corrupción”, sostuvo.

Aunque Tijuana no figura entre las ciudades con mayor riesgo de lavado, la especialista indicó que la falta de denuncias y la normalización del crimen impiden conocer la magnitud real del problema en la frontera.

EN CUATRO AÑOS DE GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

Se consolidan avances históricos de la mano con la federación

Baja California se consolida como referente en bienestar, al convertirse en el estado con menos pobreza en el país

MEXICALI.- Al cumplirse cuatro años de la administración de Marina del Pilar Olmeda, Baja California muestra avances históricos para miles de familias, al ser el estado con menor pobreza del país, atraer inversión extranjera y obra pública sin precedente, fortalecer programas sociales y mejorar indicadores de seguridad en las comunidades.

“El progreso que hoy vemos también es resultado de la coordinación con el Gobierno de México que encabeza nuestra presidenta



Claudia Sheinbaum Pardo, con quien compartimos la visión de justicia social y bienestar para las familias”, afirmó la mandataria.

Señaló que entre 2021 y 2024, 478 mil 300 habitantes dejaron la condición de pobreza, lo que colocó a Baja California con la menor desigualdad en México y permitió que más familias accedieran a servicios básicos.

“Para gobernar Baja California se debe poner el corazón por delante. Así lo he hecho estos cuatro años: coordinada con el Gobierno de México, reco-



riendo cada municipio, escuchando y trabajando día a día”, declaró la gobernadora.

El impulso económico colocó a Baja California entre las cinco entidades más prósperas y en el cuarto lugar nacional en ingresos por hogar. Ese crecimiento corresponde a cuatro años de gobierno que atrajeron mil 577 millones de dólares en inversión extranjera directa, principalmente en sectores como semiconductores, dispositivos médicos y la industria aeroespacial, que generan empleos mejor remunerados.

FIRMARON CONVENIO

Cumple Club Rotario de Tijuana 94 años de beneficio a la comunidad

TIJUANA.- El Club Rotario de Tijuana cumplió 94 años de realizar distintas actividades en pro de la ciudadanía, en especial a los menos favorecidos, expuso el Presidente del Club, Gilberto Gamiño Herrera.

“Es un gran honor que hoy me toque transitar por esta presidencia, que solo dura un año, pero en la que ponemos todas las ganas para seguir enaltecendo al Club Rotario y continuar otros 94 años, si Dios quiere, fortaleciendo las bases que nos dejaron desde 1931. En aquel tiempo el Club Rotario de Tijuana sesionaba en el restaurante César; y desde entonces nuestra vocación ha sido ayudar a los menos favorecidos”, indicó.



Externó que uno de los proyectos en los que actualmente trabaja la asociación es en la rehabilitación de la escuela Ignacio Altamirano, ubicada en la colonia Villa del Campo.

“Vamos a intervenir su área deportiva, que está prácticamente destruida, rehabilitando la cancha de básquetbol, colocando nuevas canastas y techum-

bre, además de adecuar una cancha multifuncional para fútbol y voleibol”, precisó.

Agregó que, mediante un torneo de golf y otras actividades, podrá realizarse esta obra, que también contempla la rehabilitación del comedor; las aulas de clases y la construcción de una biblioteca con equipo de cómputo.

“Para este 94 aniversario tenemos varios proyectos en marcha, además de la escuela: apoyamos a un orfanato al que llamamos ‘El Orfanato de la Madrina’, colaboramos con la organización Red de Corazones, que trabaja con niños víctimas de violencia, y realizaremos eventos para recaudar fondos, como una carrera nocturna en marzo, un torneo de pádel en junio y un torneo de pesca en Ensenada”, adelantó.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN: 664 656 06 67

PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44

ENSENADA: 646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria. Edición No. 23,784

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

SE ESPERAN ENTRE 25 A 30 MIL PERSONAS

Operativo de Halloween y Día de Muertos

SE DESPLEGARÁN ELEMENTOS POLICÍACOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PARA GARANTIZAR UNA JORNADA CON SALDO BLANCO

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con el propósito de registrar un saldo blanco durante la celebración de Halloween, autoridades municipales implementarán un operativo con el despliegue de 217 policías municipales, 50 patrullas y 27 motocicletas, que vigilarán todas las delegaciones, particularmente la Av. Revolución donde se espera una afluencia entre 25 a 30 mil personas.

El Secretario de Gobierno, Arnulfo Guerrero León, expuso que el propósito del Operativo de Halloween es garantizar una noche blanca, sin incidentes y particularmente brindar la seguridad a las familias que salen a las calles



a pedir dulces o simplemente transitar por la ciudad con sus disfraces.

Asimismo, destacó la colaboración y estrecha coordinación con diversas dependencias municipales y con otros órdenes de gobierno, que se suman a este operativo que encabeza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

“El día 31 de octubre, lo llamamos ‘Halloween’ es algo por costumbre en la ciudad, y que se vuelve un evento de esparcimiento, sobre todo en la avenida Revolución, que la utilizan las familias para llevar a sus hijos y poder tener un día de esparcimiento”, puntualizó Guerrero León.

Indicó que de acuerdo a datos anteriores, la Av. Revolución registró en el 2024 poco más de 10 mil asistentes; en esta ocasión en que se volvió un andador turístico, se anticipa una afluencia de 30 mil personas, dijo el Secretario General.

Asimismo, recordó que la instruc-

ción del primer edil, Ismael Burgueño, es el cuidado especial en los menores de edad y que en todo momento estén acompañados de un adulto.

Para ello, puntualizó que con la participación de todo el equipo de Seguridad, Protección Civil e Inspección y Verificación, apoyados de auxiliares de otras dependencias; no se permitirá el uso de máscaras en adultos lo cual está establecido en los artículos 41 y 67 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Los agentes tienen la instrucción de marcar una advertencia, pero en caso de hacer caso omiso, la persona podrá ser sancionada con una multa económica de 1,085 pesos hasta 3,257 pesos, y de resistirse, podría ser arrestado por 36 horas.

Al respecto, el titular de la SSPCM, José Alejandro Avilés Amezcua, recalcó que el objetivo de todo operativo es procurar la seguridad de todas y todos; y disfrutar de las celebraciones con res-

ponsabilidad, respetando las normas, leyes y reglamentos.

EL OPERATIVO DE SEGURIDAD SE EXTENDERÁ POR DÍA DE MUERTOS

En tanto, para la celebración del Día de Muertos, los días 1 y 2 de noviembre, la SSPCM tendrá vigilancia en los 14 panteones municipales y 6 privados, de las 8:00 a las 18:00 horas, con 111 oficiales, 37 patrullas y 35 motocicletas.

La estrategia contempla dispositivo preventivo de seguridad policial perimetral externa antes y durante la celebración, así como dispositivo vial en puntos estratégicos para agilizar la fluidez vehicular, en tanto el equipo de Bomberos estará preparado y listo para la atención de cualquier emergencia.

En la conferencia de prensa participaron el Director de Policía y Tránsito Municipal, David García Barraza; el Director de Protección Civil de Tijuana, Lic. José Luis Jiménez González; la Directora de Apoyo Técnico, Control y Seguimiento Institucional de la SSPCM, Mtra. Evelyn Peñafiel Guerra; el Jefe de Tránsito, Raúl Parra; y el director de Inspección y Verificación, José Antonio Olivas Heredia.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su Artículo 100 y de conformidad con lo con lo previsto por los Artículos 1 Fracción II, 33 Fracción I, 34, 35, 36 Fracción I y 37 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California en vigor, el Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de participar en la licitación para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la ejecución de la obra que a continuación se describe, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Número de Licitación	Descripción General de la obra
5C-NP-102-2025	Construcción de red de agua potable Colonia Valle Imperial, Calles Imperio Norte, Austro Húngaro e Imperio Turco, en la Ciudad de Tijuana, B.C.

Número de Licitación	Visita de obra/ Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Plazo de ejecución (días naturales)	Fecha Probable de inicio y Terminación	Capital Contable Requerido	Especialidad de SIDURT
5C-NP-102-2025	Visita 13 noviembre 2025 09:00 horas Junta 13 noviembre 2025 11:00 horas	20 de noviembre 2025 09:00 horas	300	18 diciembre 2025 Al 14 octubre 2026	\$8'500,000.00	150 a 151

- I.- El origen de los fondos para realizar los trabajos de la obra materia de la presente convocatoria, son recursos provenientes; bajo el amparo de Recurso Propio 2025, de acuerdo al presupuesto de egresos de este Organismo, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha de 17 de enero del 2025.
- II.- El Tipo de Contrato será sobre la base de precios unitarios para estos procedimientos, en cuyo caso el monto total de los trabajos ejecutados se cubrirá al contratista por unidad de concepto de trabajo terminado.
- III.- La descripción general de las obras, se encuentra establecida en el recuadro de información para cada licitación de la presente convocatoria. Los trabajos relativos a dicha obra, no podrán ser subcontratados.
- IV.- La fecha límite para que los interesados puedan solicitar su calificación al procedimiento de licitación, que refiere la presente convocatoria, así como para presentar la documentación correspondiente a éste, será desde la fecha en que se emite esta convocatoria el día 31 de octubre de 2025, hasta el día 10 de noviembre 2025 para este procedimiento. Cita(s) solicitud(es) deberá(n) presentarse en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la convocante, ubicada en Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 17:00 horas; a fin de que los interesados que califiquen y cubran los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley aludida y artículo 27 de su Reglamento, procedan a comprar las bases y especificaciones de la licitación(es) relativa(s) a la presente convocatoria.
- V.- Los interesados podrán consultar y obtener las bases y especificaciones de la(s) licitación(es), en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la convocante; la cual, previo a que se haya cubierto la totalidad de los requisitos para calificar a los que se refiere la presente convocatoria, extenderá un recibo para pago por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por este procedimiento, que deberá ser cubierto por el interesado en cualquier ventanilla recaudadora de la CESPT, desde la publicación de la convocatoria hasta el día 13 de noviembre 2025. Posteriormente, mostrando el comprobante de pago correspondiente, la entidad convocante le entregará al interesado las bases de la(s) licitación(es) en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la CESPT, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 8:00 a las 17:00 horas.
- Además los interesados podrán consultar las bases de este procedimiento relacionado en esta convocatoria, en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la CESPT, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 8:00 a las 17:00 horas.
- VI.- En la fecha y hora señaladas en el recuadro anterior de la presente convocatoria, se llevarán a cabo la vista al lugar de los trabajos, el acto de Junta de Aclaraciones, el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Para este procedimiento relacionado en los recuadros anteriores, los cuales se realizarán en la sala de juntas de la Subdirección Técnica de la CESPT (en planta baja del Edificio XR), ubicada en Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California.
- VII.- El plazo de ejecución para este procedimiento al igual que la fecha de inicio y terminación de los trabajos, quedan establecidos dentro del recuadro inmediato anterior de la presente convocatoria.
- VIII.- Esta entidad otorgará el 30% (treinta por ciento) de anticipo de la designación otorgada para el contrato, para la compra de materiales y demás insumos; para el procedimiento de contratación relacionado.
- IX.- El contrato respectivo (de este procedimiento relacionado) se adjudicará al licitante que haya presentado una proposición que reúna y cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de licitación emitidas por esta entidad y que mejor garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones objeto de la licitación materia de la presente convocatoria, y que cumpla con los requisitos y términos establecidos en los artículos 45, 46 y demás relativos aplicables de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, (para licitaciones de obra pública), del Reglamento de la Ley de obra pública en mención. Siendo algunos de tales requisitos y términos para licitaciones de obra pública, los siguientes:

- Que previo al análisis de su propuesta, cumpla con los documentos y/o requisitos de licitación solicitados.
- Que subsista a la fecha de la adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal mínima requerida para obtener su calificación a la licitación.
- Que el programa de ejecución de la obra o del servicio relacionado con la misma, sea factible de realizar con los recursos considerados por el licitante, en el plazo solicitado; y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean de las requeridas por la convocante; ó en cuanto a servicios relacionados con la misma, la descripción y especificaciones de los productos y servicios por entregar.
- Que haya congruencia entre el programa de ejecución y los programas de utilización de maquinaria y equipo de construcción, adquisición de los materiales preponderantes y equipos de instalación permanente.
- Que la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, sea congruente con el costo indirecto de administración de obra propuesto.
- Que la propuesta que resulte solvente, sea remunerativa en su conjunto y en sus partes y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente, cuyo precio sea el más bajo.

X.- En la fecha y hora indicadas para tales efectos en el recuadro anterior, los interesados y la entidad convocante se reunirán puntualmente para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para este procedimiento, en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la CESPT(en planta baja del Edificio XR), además esta Entidad establece que para este procedimiento de contratación, la Visita al lugar de los trabajos se efectuará en la fecha y hora señalada en el recuadro anterior, partiendo puntualmente de las oficinas de la Subdirección Técnica de esta C.E.S.P.T. al lugar donde se realizarán los trabajos objeto de este procedimiento; se exhorta a todo participante en la licitación materia de la presente convocatoria, que en caso de tener cuestionamientos relativos a las bases de licitación respectivas, tengan a bien hacerlos mediante escrito que deberán entregar a la entidad, un día antes de la Junta de Aclaraciones para este procedimiento, o el mismo día en que ésta se realice; lo anterior, a fin de que la convocante se encuentre en condiciones de otorgar respuesta sin demora alguna, en la correspondiente Junta de Aclaraciones que se realizará para el procedimiento relacionado en esta convocatoria.

Requisitos para solicitar calificación:
De interesarse a participar en la licitación relacionada, deberá de presentar para esta licitación, un escrito de solicitud para la revisión de cada uno de los siguientes documentos para que sea calificado por esta Entidad, firmada por el Apoderado o Representante Legal de la empresa; en los plazos y horas previamente establecidas en el punto IV de esta convocatoria. Con dicha solicitud deberán presentarse para su revisión, los siguientes documentos:

- Copia legible del registro actualizado en el Padrón de Contratistas que el Gobierno del Estado de Baja California emite a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial

(SIDURT); con el que se acredite que la empresa cumple con las especialidades que para esta licitación se establecen en el recuadro correspondiente (para el caso de empresas que solicitan calificación para la inscripción en la licitación en forma conjunta, bastará que una de ellas acredite la, o las especialidades solicitadas; sin embargo, todas deberán presentar su registro en dicho padrón).

- Testimonio del Acta Constitutiva de la empresa, sus modificaciones, y el poder con el que se acredite la personalidad jurídica del Apoderado o Representante Legal de la empresa, y que éste cuenta con las facultades suficientes para comprometerse y contratar en nombre y representación de la empresa; así como aquellos poderes que deban presentarse en su caso, según su naturaleza jurídica. Mismos documentos que deberán estar debidamente protocolizados por un Notario o Corredor Público, e inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En el caso de personas físicas, se presentará acta de nacimiento e identificación oficial del interesado, y su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

De lo anterior deberán entregarse copias legibles de cada uno de los documentos señalados, según aplique. Asimismo, deberá presentarse original del o los testimonios notariales del acta constitutiva, únicamente para su cotejo; así como del poder con el que se acredite al carácter de Apoderado o Representante Legal de la empresa.

De igual forma deberá presentar Original para cotejo y Copia legible del Poder Notarial en el que se designe El Representante Común, tratándose en proposiciones conjuntas. En caso contrario se estará a lo establecido en el inciso H), de la Fracción I, de la Décima Condición del Apartado IV denominado "Condiciones" perteneciente al Doc. Pliego de Requisitos, que conforma parte integral de las bases de licitación.

- Documentación que compruebe y acredite la capacidad técnica del interesado, de acuerdo a igual o equivalente naturaleza, características y magnitud de los trabajos convocados; la cual podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares del propio interesado y/o por la del personal técnico que en su caso estará encargado de la ejecución de los trabajos y/o por la de la empresa con la que se tenga celebrado un convenio de asociación, mediante la presentación del currículo, destacando los trabajos que tengan similitud con los trabajos a participar; agregando los documentos que por sí mismos (por tener sello o firma) acrediten la validación de la experiencia en los trabajos de la obra, de este procedimiento al pretenda participar (como mínimo, un documento que cubra la acreditación de experiencia en trabajos similares), que acredite que sea de igual naturaleza, características y magnitud, en donde se podrá anexar copias de contratos, actas de entrega recepción de los trabajos contratados correspondientes o cualquier otro documento que por sí mismo acredite lo solicitado.

Cuando la experiencia o capacidad técnica sea demostrada con el personal técnico que se encargará de la ejecución de la obra y no preste sus servicios en la empresa; deberá presentarse escrito firmado de forma autógrafa por cada técnico, en el que manifiesten su disponibilidad para colaborar con la empresa solicitante; acreditando invariablemente lo así solicitado.

- Relación de contratos de obra en vigor, que el interesado tenga celebrados tanto con la administración pública, como con particulares; la cual debe contener los siguientes datos: Descripción de la obra o servicio, nombre del contratante, importe contratado, importe por ejercer y plazo de ejecución. O en su defecto, deberá presentarse declaración escrita firmada por el Apoderado o Representante Legal de la empresa, manifestando que esta última, no cuenta con contratos vigentes.

- Documentación que compruebe y acredite la capacidad financiera del interesado, la cual deberá cumplir con el capital contable señalado en el recuadro anterior; requerido para cada procedimiento misma que se demostrará a través de la última declaración fiscal del ejercicio anterior (la Declaración relativa al ejercicio fiscal 2024, presentada en el 2025), conteniendo el acuse de recibo con el sello digital y la acreditación de pago de la misma; ó con los estados financieros auditados al mes de septiembre de 2025 o más recientes, firmados por un contador auditor ajeno a la empresa, en cuyo caso se deberá presentar copia de la cédula profesional de éste, y se deberá anexar carta en la que dicho profesionista manifieste responsiva del dictamen del estado financiero, el cual se podrá presentar en hoja membretada del auditor.

En caso de que el licitante presente la declaración fiscal solicitada en este documento, y que en dicha declaración no aparezca el rubro de capital contable; el licitante deberá presentar de manera adicional, de forma impresa, el documento denominado "Reimpresión del Acusa de Recibo" que deberá descargarse del portal del Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en el que se relacionan como archivos adjuntos, documentos en formato pdf y en Excel); así como también deberá presentar de forma impresa, el archivo adjunto en Excel señalado anteriormente, denominado "Estado de Situación Financiera".

Para efecto de lo anterior, la capacidad financiera podrá sumarse en caso de empresas que presenten una proposición conjuntamente.

- Declaración escrita del interesado, manifestando bajo protesta de decir verdad, el no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.
- Declaración escrita del interesado, manifestando bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente a la presente convocatoria, no se actualizará un Conflicto de Interés; de conformidad con lo establecido en la fracción IX del Artículo 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California; señalándose en el mismo escrito, todas las generales del procedimiento en particular a participar. Lo anterior, considerando invariablemente que cuando el interesado sea persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, con sustento en lo estipulado en la misma fracción del precepto señalado.

En caso de que el interesado lo requiera, esta Entidad podría proporcionarle copia del formato ejemplo que pudiere emplear como guía para elaborar el escrito al que se refiere este numeral.

Dentro de los tres días naturales siguientes al de la recepción de los documentos señalados, la entidad convocante resolverá si la empresa interesada cumple con los requisitos para que pueda considerarse calificada; para que en su caso, proceda a la compra de las bases de la licitación. En el supuesto que no satisfaga estos requisitos, se le notificarán por escrito los motivos y fundamentos de la negativa.

Consideraciones en la presentación de proposiciones conjuntas entre dos o más empresas:
De conformidad con los artículos 27, 28 y 35 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y los artículos 25 y 27 de su Reglamento de la Ley referida; en estos procedimientos de licitaciones de obra pública, se podrán presentar proposiciones conjuntas entre dos o más empresas, sin la necesidad de constituir una nueva sociedad, con la finalidad de cumplir los requisitos de capital, experiencia o equipo, exigidos para tal efecto; siempre y cuando se nombre a un representante común mediante poder notarial o de corredor público, donde se establezcan las facultades que se le confieren para la participación en el procedimiento; así como, la manera en que cada una de las empresas cumplirá sus obligaciones ante la entidad. Mismo documento que deberá presentarse en original para su cotejo, con su respectiva copia legible, de manera adicional a los documentos requeridos para solicitar calificación.

Además, para poder quedar registrados dentro de la licitación correspondiente, las empresas que deseen participar en forma conjunta, deberán añadir por cada una de ellas, lo solicitado en los puntos 1, 6 y 7 de la presente convocatoria (y demás según sea la necesidad por la cual se de la asociación), para poder quedar registrados dentro de la licitación en la que se desee participar.

Ninguna de las condiciones estipuladas en esta convocatoria y las bases de este procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas; cualquier condición o término propuesto por los interesados, que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, será motivo de desechamiento de la propuesta y se tendrá por no puesta.

Tijuana Baja California, 31 de octubre de 2025

Mto. Jesús García Castro
Director General de la
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

SEPULTADO, EN EL “PEQUEÑO TEPEYAC”

Católicos dan último adiós a Monseñor Moreno Barrón

LUEGO DE VARIAS HORAS DE GUARDIAS JUNTO AL FÉRETRO, PROCEDIÓ LA SANTA MISA DE CUERPO PRESENTE, PARA LUEGO SER DEPOSITADOS SUS RESTOS EN EL ÁREA DEL PRESBITERIO, A UN LADO DEL ALTAR DE CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La comunidad católica de Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate, así como autoridades civiles, familiares y miembros de la Arquidiócesis Metropolitana de Tijuana, hicieron guardias de honor a Monseñor Francisco Moreno Barrón para continuar con la Santa Misa y depositar posteriormente sus restos en el área del Presbiterio de Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe, a la que con cariño llamaba en vida, “el Pequeño Tepeyac de Tijuana”.
“Él es el Pastor de la Diócesis de Tijuana, y movido por el amor hacia su pueblo, es que se queda en Catedral, entre nosotros, y es significativo porque quedan sus restos en el área del presbiterio a un lado del altar, en su santo sepulcro, con la sencilla inscripción de su nombre, quinto Obispo de Tijuana, segundo Arzobispo Tijuana”, explicó Monseñor Mario Nicolás Villanueva Arellano, Obispo Auxiliar de esta Arquidiócesis.
En conferencia de prensa, pre-



TIJUANA.- Concluyen honras fúnebres de Monseñor Francisco Moreno Barrón con la Santa Misa, para luego ser sepultado en el Presbiterio de Catedral de Guadalupe, “el Pequeño Tepeyac”.

vio a la Santa Misa, mencionó que sus últimas palabras fueron de bendiciones, y encomendar dar continuidad a su obra, así como trabajar en este momento de transición con el Padre Secretario Canciller José Velazco Arias y el Padre Israel Ángeles Gil, Vicario por muchos años.
“Fue un momento muy íntimo y personal, más que una despedida, fue un encuentro, que concluimos ambos con la oración más grande, la gratitud: ‘gracias, gracias por tanto, por compartir la vida y tantos momentos, y por el don de vivir’, yo en lo personal me quedo con eso”, dijo el Padre Israel Ángeles.
Por su parte, el Secretario Canciller dio a conocer que el siguiente paso es que la Santa Sede designe al Administrador Apostólico para dar continuidad a la pastoral de la Iglesia, y será también el Vaticano quien asigne a quien ocupará la sede vacante, precisando que no hay terna para ocupar el cargo de Arzobispo de esta Arquidiócesis Metropolitana de Tijuana, sino una designación.

Se esperaba desde este jueves la asignación del Administrador Apostólico, al parecer están esperando concluir las honras fúnebres de Monseñor Francisco Moreno Barrón y a partir de este viernes o en los días subsecuentes, podrían tener conocimiento desde la Santa Sede.
Tanto el Administrador Apostólico como el Arzobispo Metropolitano, son designados por el Vaticano, y pueden ser locales o de fuera de Baja California.
Finalmente indicaron que era su deseo permanecer en el Pequeño Tepeyac de Tijuana, una obra que se define en tres vertientes, en espiritual y social porque va impactando para responder a realidades que tenemos en Tijuana, como pobres, migrantes, familias, para encuentro de jóvenes, de eventos, congresos, socialmente de referencia; y la obra material, “porque las obras buenas jamás se detienen, tienen que seguir”.
Posteriormente se llevó a cabo la Santa Misa con una gran multitud que acudió a darle el último adiós, la cual fue presidida por Monseñor Ramón Castro Castro, Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana, que emergió del Clero de aquí, siendo muy significativa su presencia; así como los Obispos Monseñor Leopoldo González González, Arzobispo de Acapulco, que fue Obispo Auxiliar de Monseñor Francisco Moreno Barrón en Morelia, Michoacán.
También asistieron Obispos de la Provincia, como Monseñor Rafael Valdez Torres, Obispo de Ensenada; Monseñor Enrique Sánchez Martínez, Obispo de Mexicali; Monseñor Miguel Ángel Espinoza Garza, Obispo Coadjutor de La Paz; Monseñor Juan María Huerta Muro, Obispo de Xochimilco; Monseñor Julio César Salcedo Aquino, Obispo de Tlaxcala; Monseñor Francisco Javier Chavoya Ramos, Arzobispo Emérito de Toluca y el Arzobispo Emérito Rafael Romo Muñoz.

Operativo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

El Secretario General de Gobierno de Tijuana, Arnulfo Guerrero León, señaló que al contar con cuatro resoluciones del Tribunal, que resultaron a favor de la Reforma impulsada por el diputado local, Eligio Valencia López y avalada por el resto del Congreso del Estado; habrán de proceder a la verificación de su cumplimiento.
“Tenemos ya cuatro resoluciones del Tribunal que salieron a favor de la Reforma para que no se cobren los primeros 40 minutos, por lo que a partir del próximo lunes y a través de la Dirección de Inspección y Verificación, vamos hacer operativos específicos”, dijo.
Agregó que ya se está coordinando con el director del área, José Antonio Olivas Heredia, para acudir a estos centros comerciales que están incumpliendo con esta reforma que los diputados quisieron modificar para el bienestar de los tijuaneños.
Aunque no especificó cuál sería la sanción en caso de incumplimiento de los estacionamientos ubicados en centros comerciales, Guerrero León fue tajante en que se habrá de cumplir con la nueva reforma, al contar con el respaldo del Tribunal. (scg)

BC, líder

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

nales Superiores de Justicia (CONAT-TRIB).
Esto durante la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión con sede en Jalisco.
Con ello, el Poder Judicial de Baja California refrenda su compromiso de colaborar de manera permanente con otras instancias; los enlaces alcanzados fruto de esta relación interinstitucional, redundan en beneficio de la participación de justicia para la sociedad no solo de Baja California sino del país.
La Directiva de CONAT-TRIB, está integrada por seis Vicepresidencias. La Zona Noroeste de la CONAT-TRIB, está conformada por los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

La salud

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

les y federales, así como de legisladores nacionales como Pedro Zenteno, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados; Jaime López Vela y el doctor Fabián Walters, presidente del Baja Health Cluster.
Durante el encuentro, Zenteno destacó que el propósito del conversatorio es crear un marco legal que estimule el turismo médico como una actividad económica estratégica para México, sin perder de vista que el eje rector de la salud debe seguir en manos del Estado.
Castro Trenti reconoció el compromiso del diputado Zenteno por darle su lugar a Tijuana y a Baja California como punta de lanza en el turismo médico a nivel nacional, y celebró su interés por continuar visitando la entidad para fortalecer los proyectos en este rubro.
Los legisladores adelantaron que tras este encuentro se trabajará en la redacción de una iniciativa que será presentada próximamente ante la Cámara de Diputados.



CON JORNADAS DE MASTOGRAFÍAS

Conmemora el IMSS BC el sexto aniversario de la Clínica de Mama

TIJUANA.- Con una jornada de atención especializada en mastografías para trabajadoras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y en el marco del Mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, se conmemoró el 6º aniversario de la Clínica de Mama del IMSS en Tijuana, inaugurada el 19 de octubre de 2019.
La meta de la jornada es realizar un mínimo de 400 mastografías a trabajadoras en Baja California, ya que esta unidad permite realizar diagnósticos oportunos en pacientes con sospecha de cáncer de mama y acercar la mastografía de tamizaje, un método comprobado que ha contribuido a disminuir significativamente las tasas de mortalidad por esta enfermedad.

REAFIRMA COMPROMISO POR LA SEGURIDAD EN ROSARITO

Alcaldesa Rocío Adame fortalece diálogo con el sector empresarial

El encuentro tuvo como objetivo generar acuerdos que impulsen el crecimiento económico y social, así como fortalecer la planeación institucional del municipio

PLAYAS DE ROSARITO.-Durante la Asamblea Ordinaria de Asociados del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la presidenta municipal Rocío Adame sostuvo un diálogo abierto y constructivo con representantes del sector empresarial, reafirmando su compromiso con el desarrollo económico local y la seguridad de las familias rosaritenses.
El encuentro tuvo como objetivo consolidar la colaboración entre empresarios y autoridades locales, generar acuerdos que impulsen el crecimiento económico y social, así como fortalecer la planeación institucional del municipio.
En su intervención, la alcaldesa destacó la importancia de mantener una comunicación constante y de trabajar en unidad con el sector empresarial.
“El tema de paz y bienestar nos compete a todos. Estas mesas deben realizarse de manera continua, porque aquí surgen estrategias que nos permiten mejorar la seguridad y el desarrollo de Rosarito”, expresó Adame Muñoz.
La presidenta municipal reconoció la propuesta del CCE para fortalecer el reclutamiento de elementos de seguridad a nivel estatal y municipal, subrayando la necesidad de contar con policías más capacitados, comprometidos y con vocación de servicio.
“Nuestro interés es tener más policías, pero que sean buenos, capaces y responsables. Es mejor generar policías calificados y dignificar su labor”,



PLAYAS DE ROSARITO.- En reunión con empresarios, la presidenta municipal Rocío Adame, reafirmó su compromiso con el desarrollo económico local y la seguridad de las familias rosaritenses.

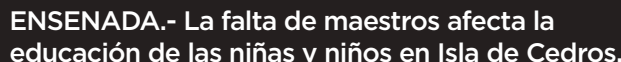
afirmó la alcaldesa.
Asimismo, informó que su administración trabaja en un proyecto para mejorar los salarios de los oficiales, estableciendo una base de 25 mil pesos mensuales, además de otorgar incentivos a los elementos destacados, como parte del esfuerzo por reconocer su trabajo y fortalecer la corporación.
Adame resaltó la efectividad de las mesas de seguridad y la importancia del acercamiento con la ciudadanía mediante jornadas en distintas comunidades, lo que ha permitido atender denuncias de manera directa y fortalecer la confianza ciudadana.
En materia de seguridad pública, el Gobierno Municipal ha destinado importantes recursos para el fortalecimiento institucional, entre los que destacan: Implementación de la aplicación Botón Inteligente, Instalación de cámaras de videovigilancia en unida-

des operativas, Adquisición de armamento y municiones, Compra de patrullas tipo pick-up de nueva generación, e Inversión en mobiliario para los Juzgados de Paz y Justicia Cívica.
Gracias a estos esfuerzos, la incidencia delictiva en el municipio ha disminuido, logro que fue reconocido por el sector empresarial como reflejo del trabajo coordinado entre el gobierno municipal y las corporaciones de seguridad.
“Vamos en el buen sentido, velando por la seguridad y el bienestar de nuestra gente. Invito a todos a sumarse a este esfuerzo por un Rosarito bueno y sano”, concluyó la alcaldesa.
Con este tipo de encuentros, el 10º Ayuntamiento de Playas de Rosarito fortalece los lazos con el sector empresarial y reafirma su compromiso de trabajar en unidad por un municipio más seguro, próspero y con mejores oportunidades para todas y todos.

Suspenden a la directora de infraestructura en Ensenada

ENSENADA.- Paola Avelar, directora de Infraestructura, fue suspendida.

Actualmente la Fiscalía General del Estado (FGE) lleva a cabo una investigación para deslindar responsabilidades sobre la muerte de un trabajador que quedó sepultado tras el derrumbe.



Exigen más maestros en la Isla de Cedros

Los padres de familia realizaron una manifes-

Asimismo, advirtieron que la secundaria y la preparatoria de la isla enfrentan una situación similar, operando con falta de maestros y personal de intendencia, lo que impacta directamente en el rendimiento académico de los estudiantes.





MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Informó que la Línea K del Tren Interoceánico alcanzará Guatemala.



TIJUANA
ARNULFO GUERRERO LEÓN Y JOSÉ ALEJANDRO AVILEZ AMÉZCUA...

Proyectan saldo blanco en operativos de Halloween y Día de Muertos.



ENSENADA
CARLOS IBARRA AGUIAR...

Centrada comparecencia en la glosa del primer informe.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El Gobierno de México avanza con paso firme en el fortalecimiento del desarrollo ferroviario del sur-sureste y la consolidación de la paz social en todo el territorio nacional. A través de la Secretaría de Marina, se informó que la Línea K del Tren Interoceánico registra un avance general del 87.68 por ciento y se prevé su conclusión para junio de 2026. Este proyecto, junto con el tramo Roberto Ayala-Dos Bocas de la Línea FA, representa uno de los mayores impulsos logísticos e industriales de la actual administración.

La Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, destacó que en noviembre se inaugurará el primer tramo de la Línea K y que se trabaja en coordinación con el Gobierno de Guatemala para extender dicha ruta hasta el país centroamericano, fortaleciendo así la integración económica regional. “Es un proyecto de desarrollo regional muy importante y aquí hay en todo el corredor 14 Polos del Bienestar: seis de ellos ya están en desarrollo y los demás en licitación. Hay muchísimo interés en poder invertir en esta zona. Este es el gran proyecto del ferrocarril Interoceánico”, expresó durante la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

El Tren Interoceánico ha comenzado a transformar la vida de las comunidades del sureste. Según la Presidenta, estos proyectos impulsan la inversión y el empleo local, con una clara perspectiva social y de desarrollo económico. “Son proyectos con perspectiva social, proyectos con perspectiva de desarrollo económico para el sur-sureste, olvidado durante tantos años, e incorporan a las comunidades”, subrayó.

El vicealmirante **OCTAVIO SÁNCHEZ GUILLÉN**, director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, informó que la Línea K se compone de tres tramos con avances que van del 79 al 99 por ciento, y que las estaciones presentan un progreso general del 47.67 por ciento. Además, el Viaducto Huixtla tiene un avance de casi el 100 por ciento y ha generado mil 500 empleos directos.

En tanto, el Tren Suburbano “El Tehuanito” —que iniciará operaciones en diciembre de este año— establecerá dos rutas de pasajeros a lo largo de 189 kilómetros, con un progreso de obra del 82.6 por ciento. Desde su entrada en operación, las Líneas Z y FA del Corredor Interoceánico han transportado 134 mil pasajeros y cerca de 900 mil toneladas de carga, fortaleciendo la conectividad productiva del sureste.

Por otra parte, en consonancia con el compromiso federal de fortalecer el tejido social, la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** encabezó en Baja California la instalación del Consejo Estatal de Paz y los Consejos Municipales, como parte de la estrategia de la Secretaría de Gobernación para articular acciones ciudadanas, educativas y gubernamentales en favor de la seguridad y la convivencia. “Seguiremos construyendo un estado seguro para las familias,



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Encabezó la instalación del Consejo Estatal de Paz.

ya que nuestro único compromiso es con el pueblo de Baja California, con su paz y con la justicia”, expresó **ÁVILA OLMEDA** al tomar protesta a los integrantes de estos organismos, conformados por autoridades, legisladores, representantes educativos y líderes religiosos.

La mandataria enfatizó que la paz no se impone, se construye, y que el respaldo de la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** y de la secretaria de Gobernación, **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, garantiza la consolidación de una estrategia integral de prevención, atención a las causas y fortalecimiento del sentido comunitario.

A su vez, **CLARA LUZ FLORES CARRALES**, titular de la Unidad de Asuntos Religiosos de la **SEGOB**, señaló que estos consejos dan continuidad al trabajo de las Mesas de Paz e impulsan la política pública del “segundo piso de la Cuarta Transformación” en materia de seguridad y bienestar social.

En el mismo sentido, el secretario general de Gobierno de Baja California, **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**, afirmó que este paso representa la voluntad compartida de construir una entidad más justa, solidaria y en paz, en coordinación con los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada.

El fortalecimiento del Corredor Interoceánico y la creación de los Consejos de Paz representan dos caras de una misma visión nacional: el desarrollo con justicia social. Mientras los trenes del sureste abren rutas para el progreso y la integración comercial, en el norte del país se tejen nuevas rutas de entendimiento y cohesión comunitaria. Así, el Gobierno de **CLAUDIA SHEINBAUM** avanza en su propósito de consolidar un México moderno, interconectado y en paz.

TIJUANA

Un reconocimiento para **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, envió **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del estado, al calificar de acertada la Estrategia Nacional de Seguridad, que ha logrado una reducción considerable en Baja California en todos los delitos.

La gobernante morenista remarcó que, aunque existen voces que no les gusta y no reconocen los avances en el combate a la inseguridad, la incidencia delictiva en homicidios dolosos, casa habitación, vía pública, co-

mercios y otros continúan a la baja.

MARINA DEL PILAR reconoció que la seguridad pública ha sido el principal reto de su administración, y agradeció el respaldo del Ejército Mexicano, Secretaría de la Defensa Nacional (**SE-DENA**), Secretaría de Marina (**SEMAR**), Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana



TIJUANA
ANTONIO GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ...

¡Descanse en paz!.

(**FESC**) y policías municipales, quienes coordinan esfuerzos para recuperar la paz de las y los bajacalifornianos.

En ese sentido, detalló que atacar las causas que generan la violencia es uno de los ejes rectores de la Estrategia Nacional de Seguridad encabezada por **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, quien propone la reconstruc-



ENSENADA
LIZBETH MATA LOZANO...

Debería orientar a su dirigente municipal Carlos García.

ción del tejido social mediante la participación social en coordinación con los tres niveles de gobierno.

MARINA DEL PILAR durante su discurso en la **INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE LAS Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE LA PAZ Y JUSTICIA CÍVICA** tomó protesta a sus integrantes y los conminó a trabajar para continuar con la reducción de la inseguridad para brindar un me-

jor futuro y bienestar a las y los bajacalifornianos.

Aprovechó para arremeter en contra de los gobiernos anteriores, de quienes se refirió como los responsables de la ola delictiva, que está siendo atacada con estrategia, inteligencia, prevención y coordinación entre los tres niveles de gobierno y todos los sectores sociales.

En otro orden de ideas, el Ayuntamiento de Tijuana informó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**) tendrá bajo su responsabilidad los operativos de Halloween y Día de Muertos, por lo que proyectan saldo blanco.

ARNULFO GUERRERO LEÓN, secretario de gobierno, comentó que, por instrucción de **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana contarán con apoyo de todas las dependencias involucradas, al resaltar que no permitirán el uso de máscaras en adultos.

Por su parte, **JOSÉ ALEJANDRO AVILEZ AMÉZCUA**, titular de la **SSPCM** detalló que esperan una asistencia de entre 25 mil y 30 mil personas tan solo en Avenida Revolución, por lo que tienen listo el operativo tendiente a resguardar la integridad de las y los tijuanaenses.

Y desde nuestro espacio, a nombre de **CAROLINA VALENCIA LÓPEZ**, directora general de El Mexicano enviamos nuestras condolencias a **OMAR MARTÍNEZ**, director de la Agencia Border Zoom por el fallecimiento de su padre, quien llevara por nombre **ANTONIO GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ**.

Abrazamos a nuestro amigo y colaborador; así como a **CHRIS NOYOLA**, fotoperiodista en este difícil momento y rogamos porque la fortaleza y resignación llegue pronto. ¡Descanse en paz!.

ENSENADA

Durante la jornada de Gabinete en Campo que se llevó a cabo en la delegación municipal de Maneadero, la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ** atendió a más de 200 ciudadanos, como parte del canal abierto para la atención directa a la comunidad.

En esta jornada, la primera mujer presidenta de Ensenada señaló que, derivado de la atención a la comunidad se lograron resolver necesidades en materia de servicios públicos, bienestar y seguridad y comentó que se realizaron acuerdos con las y los residentes de esta demarcación, que es una de las más pobladas del municipio,

a fin de dar seguimiento de manera conjunta para lograr el bienestar de todas y todos.

La alcaldesa reiteró que el compromiso de su gobierno es atender y resolver de manera directa las necesidades de las comunidades y por eso, con Gabinete en Campo, junto con su equipo de colaboradores brindan atención en territorio a las familias, al puntualizar que con acciones como estas, Ensenada Avanza en el acercamiento con la población, por lo que se seguirá trabajando de forma conjunta con todas y todos, en cada rincón del municipio ¡No como otras!.

Por otra parte, durante su comparecencia en la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta municipal, el titular de la Dirección de Desarrollo Económico (**DDE**) del XXV Ayuntamiento, **CARLOS IBARRA AGUIAR**, expuso que, como parte de la mejora regulatoria impulsada por este gobierno de **CLAUDIA AGATÓN**, las y los ciudadanos ya pueden realizar trámites vía digital a través de una aplicación móvil, disponible para dispositivos con **IOS** y **Android** y a través de esa aplicación se pueden realizar ya siete trámites.

Este proyecto de Ventanilla Ensenada (<https://ventanilla.ensenada.gob.mx/>), dijo, que además de los siete trámites que ya se pueden hacer vía línea, están cinco más en fase de pruebas y dos en desarrollo por parte de la Dirección de Informática.

En el ámbito meramente partidista, en el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (**PAN**), **CARLOS GARCÍA LAZCANO**, el recién ungido como presidente, debería pedir alguna orientación a la dirigente estatal, **LIZBETH MATA LOZANO**, sobre cómo conducirse como partido de oposición y no asumir poses de arrogancia que les caracterizaron cuando fueron gobierno, particularmente a él, como parte del grupo que al interior de ese partido es conocido como las “vacas sagradas”, que hoy por hoy se muestran más bien como “vacas locas”, admiradoras (es) de **LILY TELLEZ...** ¡Que pendencieros se observan en verdad!.

Si en realidad don **CARLOS** tiene la intención de rescatar a su partido y evitar que siga al borde del precipicio, pero sobre todo no vaya a permitir que dé un paso al frente, no sólo debería consultar a su dirigente estatal sobre estrategias a seguir, sino aplicar el principio de los morenistas: salir del escritorio y recorrer el territorio, para que los ciudadanos se enteren que aún existe el **PAN**, pero no el de harina, sino el partido de oposición que hoy representa.

También en las filas del PRI sus cuadros firmes apenas se escuchan de vez en cuando como ente opositor al régimen actual y se van deslindando poco a poco de ese extraño amasijo que sostuvieron como el **PAN** en el pasado reciente, aunque el peor lastre que arrastran los priístas sigue siendo su propio dirigente nacional, **ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, a quien por lo visto no encuentran la forma de cómo sacudírselo y retomar los principios básicos de ese partido.



Cuatro años de transformación para Baja California

Con apoyo del Gobierno de México se fortalecieron programas sociales y la inversión pública.



478 mil 300 personas dejaron la pobreza



36% menos homicidios en un año



40% menos robos a vivienda, negocio y transeúntes



1,577 mdd en inversión extranjera directa



23,245 mdp en obra pública histórica



2 millones de beneficiarios de programas sociales



10 millones de traslados seguros con transporte Violeta

4 años de bienestar, seguridad y justicia social para BC.



172 mdp recuperados y devueltos al estado

POR GOLPEAR A CIUDADANO

Suspendido, un agente de la DSPM



EN ESTE CASO, SE SOLICITÓ LA INTERVENCIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL; HACE APENAS UNA SEMANA, OTRO AGENTE FUE SUSPENDIDO POR RECIBIR UNA “MORDIDA”

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Tras la aparición de un video en redes sociales que muestra a un agente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Mexicali golpeando a un ciudadano en el rostro, la corporación procedió a suspenderlo de sus labores. En las imágenes se observa cómo el uniformado agrede directamente al hombre, quien cae al suelo tras el impacto. La DSPM informó que, ante la evidencia, se solicitó la intervención de la Sindicatura Municipal y se procedió a separar al agente de sus funciones operativas mientras se desarrolla una investigación.

El titular de la corporación, Luis Felipe Chan Baltazar, declaró que la conducta del elemento es contraria a los valores de la institución, y reiteró que “no se tolerarán actitudes que demeritan el trabajo realizado en pro de Mexicali”. A través de un comunicado, la DSPM expresó: “Desde su formación los agentes municipales deben de tener como objetivo el servir y proteger a la sociedad, aquellos elementos que actúen de forma contraria deberán de afrontar las consecuencias.” Recientemente, la DSPM suspendió de sus filas a un agente que recibió una mordida, aunque el propio titular Chan Baltazar mencionó que el oficial no pertenece al área de tránsito.



MEXICALI.- La Alcaldesa de Mexicali no ve una persecución política contra Omar Landa por su trabajo como director del FEX.

Descartó Alcaldesa persecución contra Omar Landa Cabada

MEXICALI.- Tras el proceso de fiscalización sobre la gestión del exdirector del Centro de Ferias, Eventos y Exposiciones (FEX), Omar Landa Cabada, se anunció una quinta carpeta de investigación por presuntas irregularidades administrativas. La Auditoría Superior del Estado detectó inconsistencias en contratos no ejercidos, con un monto por comprobar que asciende preliminarmente a cinco millones de pesos. La Sindicatura Municipal informó que el caso será turnado al Tribunal de Justicia Administrativa (TEJA), en apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas, al tratarse de un posible desvío de recursos públicos. El procedimiento no implica una denuncia penal, según explicó el abogado defensor Carlos Covarrubias, quien precisó que el proceso se mantendrá en la vía administrativa. Durante su comparecencia ante Sindicatura, Landa Cabada fue notificado de la nueva investigación. En este contexto, la Alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez, rechazó que se trate de una persecución política y defendió el nombramiento del ex funcionario, señalando que su falta de experiencia en el servicio público fue un factor que influyó en la toma de decisiones. “Te rodeas de mucha gente depositando tu confianza, ya que no puedes estar vigilando todo. Se cometen cosas que son tu responsabilidad”, expresó. Bustamante Martínez reiteró su respaldo al trabajo de Sindicatura y confió en que el proceso se lleve con rigor institucional. En el TEJA se presentarán alegatos y pruebas que podrían derivar en sanciones como la inhabilitación para ejercer cargos públicos o, en su caso, la absolución de responsabilidad.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-FIARUM-146-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-FIARUM-146-2025
"SUMINISTRO DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP 4x4 PARA EL FIARUM"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
06/Noviembre/2025	Sin costo	05/Noviembre/2025 13:30 horas	12/Noviembre/2025 09:00 horas	14/Noviembre/2025 13:30 horas	18/Noviembre/2025 13:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Vehículo Tipo PickUp 4x4 Modelo 2025. De trabajo pesado. Motor a Gasolina o Diésel. 5.3 L a 6.7 L V8 o equivalente. 350 HP a 500 HP	4	UNIDAD

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.eabajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (686)5581010 ext. 1606, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad. COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin Costo. PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Estatal con fuente de financiamiento propia. ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados. En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos. IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación. MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos. CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005. OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 31 de octubre de 2025.

C. DAVID RAMSES CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN SU ARTÍCULO 100, Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN VIGOR, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES MEXICANAS, QUE ESTÉN EN POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03

NO. DE LICITACIÓN	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	LÍMITE DE CALIFICACIÓN A LA LICITACIÓN, INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACIÓN	ESPECIALIDAD SOLICITADA	CAPITAL CONTABLE
CEA-BC-CO-03-2025	10 NOVIEMBRE 2025 11:00 HORAS	11 NOVIEMBRE 2025 11:00 HORAS	11 NOVIEMBRE 2025 11:00 HORAS	18 NOVIEMBRE 2025 11:00 HORAS	24 NOVIEMBRE 2025 11:00 HORAS	08 DICIEMBRE 2025 22 DICIEMBRE 2025	163	3'000,000.00

- EL ORIGEN DE LOS FONDOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ES CON RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO Y FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO NO. 848/2024 ENVIADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- ANTICIPO: SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30 % (TREINTA POR CIENTO).
- LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA DE BOMBEO No. 0 DEL ACUEDUCTO RÍO COLORADO-TIJUANA UBICADA EN KM 14.5 CARRETERA A TIJUANA, EJIDO EMILIANO ZAPATA.
- LUGAR DE REUNIÓN PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EL FALLO SERÁ: EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, UBICADAS EN BLVD. ANÁHUAC No. 1016, COL. EL VIDRIO, C. P. 21080, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA, UBICADAS EN BOULEVARD ANÁHUAC No. 1016, COL. EL VIDRIO, C. P. 21080, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO: 8:00 A 16:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL SEXTO DÍA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: ESTATAL.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ES: EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA, EN CUENTA BANCARIA NÚMERO 65-50032179-7 SUCURSAL 0296 DE BANCO SANTANDER O TRANSFERENCIA INTERBANCARIA 014020655003217978
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN:
SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICIÓN QUE REÚNA Y CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
1. QUE CUMPLA CON LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN SOLICITADOS PREVIO ANÁLISIS DE SU PROPUESTA.
2. QUE SUBSISTA A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, LA CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL MÍNIMA REQUERIDA PARA OBTENER SU CALIFICACIÓN A LA LICITACIÓN.
3. QUE LOS PROGRAMAS DE OBRA SEAN FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONTRATISTA EN EL PLAZO SOLICITADO.
4. QUE LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE, SEA REMUNERATIVA EN SU CONJUNTO Y EN SUS PARTES Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
5. SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

DE INTERESARSE A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, DEBERÁ DE PASAR A LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA, UBICADAS EN BLVD. ANÁHUAC No. 1016, COL. EL VIDRIO, C. P. 21080, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HORAS, A EFECTO DE SOLICITAR SU CALIFICACIÓN A DICHA LICITACIÓN, PARA LO CUAL EL PERÍODO COMPRENDIDO PARA LA CALIFICACIÓN ES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA ESTABLECIDA CON ANTERIORIDAD PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:
1. SOLICITUD POR ESCRITO DE SU INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EXPRESANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
2. CONTAR CON EL REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EMITE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL EN LA ESPECIALIDAD INDICADA.
3. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA. EL O LOS TESTIMONIOS DEBERÁN SER NOTARIALES, O BIEN COPIAS LEGIBLES, DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR UN NOTARIO PÚBLICO. PUEDEN PRESENTAR ORIGINAL DEL ACTA CONSTITUTIVA PARA SU COTEJO. EL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEBE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS SE PRESENTARÁ ACTA DE NACIMIENTO Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
4. PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITEN COMO EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LA FACULTAD LEGAL EXPRESA PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA; EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERÁN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO AL REPRESENTANTE COMÚN Y LA MANERA DE CÓMO CUMPLIRÁN SUS OBLIGACIONES ANTE LA COMISIÓN.
5. DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE LA CAPACIDAD TÉCNICA CON LA EXPERIENCIA EN OBRAS O SERVICIOS SIMILARES DEL PROPIO INTERESADO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM, DESTACANDO LOS TRABAJOS QUE TENGAN SIMILITUD CON LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO PRESENTAR RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS, NOMBRE DEL CONTRATANTE, EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER.
6. DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE LA CAPACIDAD FINANCIERA CON EL CAPITAL CONTABLE ARRIBA INDICADO, PARA LO CUAL DEBERÁ DE PRESENTAR SU DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, EL CAPITAL CONTABLE SERÁ LA SUMA DE TODAS ELLAS.
7. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
LA COMISIÓN (C.E.A.) DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, RESOLVERÁ SI LA EMPRESA SE CONSIDERA COMO CALIFICADA. EN EL SUPUESTO QUE NO SATISFAGA ESTOS REQUISITOS, SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS POR LOS CUALES NO FUE APTA PARA CALIFICAR A LA LICITACIÓN.
EL MECANISMO PARA LA CALIFICACIÓN SERÁ:
QUE LAS EMPRESAS CUMPLAN CON LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y QUE ESTOS CONTENGAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE ACREDITEN SU VALIDEZ.

BASES DE LICITACIÓN:

- UNA VEZ QUE SEA CALIFICADO COMO APTO A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA A LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ DE PASAR A NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN BLVD. ANÁHUAC No. 1016, COL. EL VIDRIO, C. P. 21080, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA EN DÍAS HÁBILES DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HORAS, A EFECTO DE OBTENER LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS PREVIO PAGO POR LA MISMA LICITACIÓN.
- LOS INTERESADOS PODRÁN REVISAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN Y POSTERIORMENTE EFECTUAR EL PAGO DE DICHAS BASES. EL CUAL SERÁ REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. HABIÉNDOSE SATISFECHO LOS REQUISITOS ANTERIORES ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y PAGADO EL COSTO DE: \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EN EFECTIVO O TRANSFERENCIA, POR LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA DE LA LICITACIÓN, EL INTERESADO QUEDARÁ INSCRITO Y TENDRÁ DERECHO A PRESENTAR SU PROPUESTA. TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA OÍR Y RECIBIR INCONFORMIDADES ES LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, CON BASE EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL CÓDIGO CIVIL Y PENAL DEL ESTADO.

COMUNICADOR: (686) 555-4723

ALFONSO SANTAEULA CANO
LIC. ALFREDO SANTAELLA CANO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 31 DE OCTUBRE DE 2025

REDUCIRÁ PRESENCIA MILITAR EN RUMANIA

EU reorientará su estrategia

EL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE ESTADOS UNIDOS ANUNCIÓ QUE RETIRARÁ ALGUNOS SOLDADOS DE EUROPA DEL ESTE, EN UN MOVIMIENTO QUE MARCA UN CAMBIO DE ENFOQUE MILITAR HACIA AMÉRICA LATINA Y LA SEGURIDAD INTERNA, DE ACUERDO CON CNN

El Pentágono informó que el 2º Equipo de Combate de la Brigada de Infantería de la 101ª División Aerotransportada, desplegado actualmente en Rumania, regresará a Kentucky y no será reemplazado tras el término de su rotación.

La decisión ocurre en un contexto de tensiones crecientes con Rusia, que en las últimas semanas ha realizado incursiones de drones en Polonia y violaciones del espacio aéreo lituano.

Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en Europa y África aseguraron que esta medida no representa un abandono del continente europeo ni una reducción del compromiso con la OTAN.

“Esto no es una retirada estadounidense de Europa ni una señal de menor compromiso con la OTAN y el Artículo 5. Por el contrario, esto es una señal positiva de una mayor capacidad y responsabilidad europea”, indicó el comunicado oficial.

El documento añadió que el ajuste forma parte del “proceso deliberado del secretario de Defensa Pete Hegseth” para mantener una “postura equilibrada” en el uso de las fuerzas armadas.

RUMANIA CONFIRMA SALIDA PARCIAL, PERO ASEGURA PERMANENCIA DE TROPAS

El Ministerio de Defensa de Rumania confirmó que fue notificado sobre la retirada parcial de soldados estadounidenses estacionados en el país, como parte de la reevaluación global de la postura militar estadounidense.

“Aproximadamente mil soldados estadounidenses permanecerán desplegados en nuestro territorio nacional”, precisó el ministerio en un comunicado.

La reducción afecta principalmente a las tropas que operan desde la base aérea Mihail Kogălniceanu, ubicada en el mar Negro, frente a Crimea, territorio bajo control de facto ruso.

CRÍTICAS DEL CONGRESO ESTADOUNIDENSE: “ENVÍA LA SEÑAL EQUIVOCADA A RUSIA”

La decisión provocó una reacción negativa dentro del Partido Republicano, especialmente entre los líderes del Comité de Servicios Armados del Congreso.

En un comunicado conjunto, el senador Roger Wicker y el representante Mike Rogers calificaron la medida como un error estratégico:

“Envía la señal equivocada a Rusia en el momento en que el presidente Trump está aplicando presión para forzar a Vladimir Putin a sentarse a la mesa y lograr una paz duradera



en Ucrania.”

Ambos legisladores afirmaron que el Congreso no fue consultado y exigieron aclaraciones del Pentágono sobre cómo planea mitigar el impacto de esta decisión en la defensa y disuasión de la OTAN.

LA OTAN VIGILA CON CAUTELA LOS MOVIMIENTOS DE WASHINGTON

De acuerdo con fuentes consultadas por CNN, Estados Unidos mantiene más tropas en Europa que an-

tes de la invasión rusa de Ucrania en 2022. Sin embargo, funcionarios de la OTAN observan con atención los próximos pasos del Pentágono, ante la posibilidad de que una reducción adicional de la presencia estadounidense obligue a reconfigurar el despliegue aliado en el continente.

El nuevo enfoque militar estadounidense busca reforzar su presencia estratégica en América Latina, una región donde China y Rusia han aumentado su influencia diplomática y militar en los últimos años.



Cazahuracanes de Estados Unidos trabajan sin pago en medio de “Melissa” ante cierre del gobierno

MIAMI.- METEORÓLOGOS ESTADOUNIDENSES TRABAJAN SIN PAGO EN PRONÓSTICOS Y COMO VOLUNTARIOS EN MISIONES DE AVIONES CAZAHURACANES EN MEDIO DE MELISSA -EL CICLÓN MÁS POTENTE DE LA TEMPORADA DEL ATLÁNTICO Y QUE HA DEJADO MÁS DE 30 MUERTOS EN EL CARIBE- POR EL CIERRE DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

“Los cazahuracanes de NOAA (la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica) están trabajando sin pago, pero aun así están arriesgando sus vidas para recolectar información vital sobre el huracán Melissa”, expuso este jueves el grupo de republicanos del Comité de Comercio del Senado en sus redes sociales.

El equipo de cazahuracanes del organismo climático compartió un video de ‘Kermit’, el avión WP-3D Orion en el que los científicos viajaron al ojo del huracán de “Melissa”, que golpeó el martes a Jamaica como categoría 5, para recolectar información “vital que ayude a mejorar los

pronósticos y la investigación”.

Apenas el martes, las condiciones de “Melissa” obligaron a otro avión cazahuracanes estadounidense a volver a su base en la isla de Curacao por turbulencias “más fuertes de lo normal” al ingresar al ojo del ciclón, que entonces tenía vientos máximos sostenidos cercanos a 295 kilómetros por hora (185 millas).

NOAA LABORA SIN PAGO POR CIERRE DE GOBIERNO EN ESTADOS UNIDOS

Pese a los riesgos, los meteorólogos del NOAA laboran sin pago por el cierre del gobierno, que este sábado cumple un mes, porque los demócratas exigen subsidios para salud y se-

guros médicos en el presupuesto, mientras los republicanos rechazan negociar.

Además, The New York Times reportó que científicos retirados han vuelto a NOAA como voluntarios o “practicantes sin pago” para analizar el huracán, que ha sido “la tormenta del siglo para Jamaica”, según la Organización Meteoroló-

gicos pilotos de NOAA están volando sin pago hacia vientos de 185 millas por hora”, denunciaron los republicanos del Comité de Apropia-ciones de la Cámara de Representantes.

Pero el cierre se suma al recorte anual de 27% del presupuesto de NOAA, el mayor en décadas, y a la pérdida de más dos mil empleados que hizo la Ad-

mosférica significa alertas más débiles de tormentas, una respuesta al desastre más lenta, una capacidad disminuida para proteger vidas, costas y comunidades”, escribieron Jane Lubchenco, Kathryn Sullivan y Richard Spinrad en el medio The Hill.

“Melissa” ha dejado al menos 32 víctimas mortales: 23 fallecidos en Haití,



gica Mundial (OMM).

“Es temporada de huracanes. Está congelado el programa de seguros contra inundaciones de FEMA (Agencia Federal de Gestión de Emergencias). Los

ministración de Donald Trump, apuntaron tres ex-directores de la agencia climática la semana pasada.

“Cada dólar arrebatado a la Oficina Nacional de Administración Oceánica y At-

cuatro en Jamaica, cuatro en Panamá y uno en República Dominicana, además de millones de afectados en Cuba, donde tocó tierra el miércoles como categoría 3.

EDITORIALES

10A / VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025

Construir la paz desde las causas

La instalación del Consejo Estatal de Paz y sus respectivos consejos municipales en Baja California representa más que un acto protocolario: es una apuesta clara por un modelo de gobernanza que entiende que la seguridad no se impone, sino que se construye desde la comunidad.

La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, al presidir este ejercicio, pone sobre la mesa un enfoque que va más allá de las estrategias punitivas o reactivas: atender las causas, fortalecer el tejido social y dar voz a la ciudadanía. Lo hace, además, en coordinación con la Secretaría de Gobernación Federal y bajo la directriz de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha colocado en el centro de su política nacional la reconstrucción moral y social del país.

El mensaje es claro: la paz no se decreta desde los escritorios ni se impone por la fuerza. Se cultiva con participación, con educación, con valores, y con la suma de esfuerzos entre el gobierno, la sociedad civil, la academia y los sectores religiosos. En una frontera tan dinámica y compleja como Tijuana —y en general, en Baja California— este tipo de espacios son imprescindibles para reconstruir la confianza y la cohesión social.

A casi tres décadas de vivir bajo las secuelas de la violencia y la desigualdad, el reto para Baja California no radica solo en reducir los índices delictivos, sino en restituir el sentido de pertenencia y de comunidad. La creación de los Consejos de Paz es, por tanto, un paso institucional en la dirección correcta: un intento de hacer de la prevención una política de Estado y no un discurso.

El gobierno estatal, junto con los municipios, tendrá ahora la responsabilidad de traducir estos compromisos en acciones tangibles —en escuelas, colonias y espacios públicos— donde la ciudadanía pueda sentirse parte de la transformación.

Porque como bien lo dijo la gobernadora: “La paz no se impone, la paz se construye”. Y en esa construcción, todos los sectores —desde el gobierno hasta el ciudadano común— tienen un papel que cumplir.

LA VISIÓN DE LO INVISIBLE

ROGELIO BRAMBILA SUÁREZ

El sabio nunca dice todo lo que piensa, pero piensa todo lo que dice. ARISTÓTELES.



La revolución silenciosa: cómo el envejecimiento poblacional está cambiando el paradigma.

Sin estridencias ni pancartas, una revolución avanza entre nosotros. Es la de los años que se acumulan con dignidad, la de los cabellos plateados que ya no se esconden, la de quienes, después de los sesenta, siguen escribiendo su historia con paso firme. Es una transformación silenciosa que cambia el mapa humano de nuestras ciudades y nos obliga a repensar lo que significa vivir, trabajar y soñar más tiempo.

En las calles de Ensenada —y en muchas otras ciudades de México— sucede algo que no necesariamente llama la atención en apariencia, pero que tiene implicaciones profundas para nuestra vida colectiva: el crecimiento constante de la población de más de 60 años. No se trata únicamente de un aumento demográfico: es una transformación que está redefiniendo roles, expectativas y la forma de organizarnos como sociedad. Es una revolución silenciosa que merece visibilidad.

EL CAMBIO DE ESCENARIO

Para ponerlo en contexto: según datos recientes, en México la proporción de personas de 60 años o más ha crecido de manera acelerada (AARP Internacional). Estudios señalan que la población de 65 años o más crecerá de 8.2 millones en 2015 a más de 30 millones hacia 2050. (AARP Internacional) Lo que parecía un horizonte lejano ya está aquí. Esa llegada masiva de adultos mayores en cualquier ciudad significa que estamos ante nuevas expectativas: ya no solo “envejecer”, sino hacerlo de modos activos, participativos, con roles transformados.

NUEVO PARADIGMA: DE DEPENDENCIA A PROTAGONISMO

Históricamente, la vejez ha sido entendida como un periodo de retiro, de dependencia y de menor participación. Pero la revolución silenciosa está invirtiendo ese paradigma. Quienes tienen más de 60 años hoy quieren —y pueden— asumir papeles distintos: como emprendedores, voluntarios, abuelos activos, cuidadores, transmisores de memoria, participantes en la economía local.

Por ejemplo, en Ensenada encontramos adultos mayores que han iniciado actividades formales o informales, que apoyan en emprendimientos familiares, que participan en proyectos comunitarios. Esa visibilidad no siempre está recogida en los titulares, pero es real. Cuando la mayoría de los mayores ya no aceptan simplemente “esperar una pensión” sino que buscan continuar contribuyendo, cambia el significado del enve-

jecimiento. No se trata solo de vivir más años, sino de vivirlos con dignidad, presencia y participación.

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA LO LOCAL

En Ensenada, esa transformación trae consigo dos caras: oportunidades y retos. Por un lado, una población mayor activa representa un capital humano que puede fortalecer la comunidad: experiencia, sabiduría, tiempo libre para voluntariados, transmisión de saberes, nichos de mercado orientados al “envejecimiento activo”.

Por otro lado, los desafíos son tangibles: infraestructura urbana que aún no está preparada (transporte, banqueta, accesibilidad), servicios de salud que deben ajustarse a una población mayor; pensiones que quizá no cubren las expectativas, empleo que todavía discrimina por edad.

El envejecimiento poblacional exige que la ciudad —sus políticas, sus servicios, su diseño urbano— se adapte. Pero también exige un cambio cultural: ver al adulto mayor no como carga, sino como actor clave. En este sentido, la revolución silenciosa está pidiendo que nuestra mirada social se transforme: que la planificación urbana, la economía local y la vida comunitaria incorporen seriamente a quienes tienen más de 60 años.

EXPECTATIVAS HACIA EL FUTURO

¿Qué podemos esperar de aquí a 10, 20 o 30 años? Si esta tendencia se consolida, Ensenada podría convertirse en una ciudad modelo de envejecimiento activo: espacios públicos accesibles, programas integrados para mayores, empleo y emprendimiento para personas mayores, modelos intergeneracionales de convivencia, turismo de “vida madura”. Pero también podría enfrentar crisis si no se adapta: pensiones insuficientes, servicios de salud saturados, viviendas inadecuadas, aislamiento social mayor. La revolución silenciosa no se limita a pasar los años; se trata de cómo los vivimos, cómo los organizamos como sociedad. La invitación implícita para el lector es: ¿estamos preparados? Y más importante, ¿estamos dispuestos a participar en este cambio? ¿Cómo podemos, como comunidad, aprovechar esta era del envejecimiento para que no sea una carga sino una ventaja, no un problema sino una oportunidad?

REFLEXIÓN

La visión de lo invisible hoy nos lleva a mirar lo que ya está sucediendo bajo la superficie: una sociedad que envejece y que, con ello, se re-

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



Francia, una herida más en su orgullo

Los franceses han reaccionado con perplejidad, pero también con indignación, al robo cometido en el Museo del Louvre, cuyo botín estimado ronda los 88 millones de euros, según la fiscal parisiense Laure Beccauau. La prensa en Europa lo ha catalogado como el robo del siglo.

Nadie da crédito todavía a cómo, cuatro ladrones a plena luz del día, consumaron un atraco en una de las pinacotecas más visitadas del mundo y que alberga una vasta colección de arte y de joyas históricas.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, metido en un torbellino político del que no logra salir indemne enfrenta las acusaciones de los partidos de la oposición que acusan al macronismo de ser el culpable de la degradación de París y de toda Francia.

También hay señalamientos y agrios cuestionamientos contra Anne Hidalgo, alcaldesa de París, desde 2014. Esta política nacida en España, no pertenece al partido de Macron, ella es militante del Partido Socialista y como alcaldesa, la responsable de la seguridad en las calles parisinas.

Otra en la diana es la directora del Museo de Louvre, Laurence des Cars quien ya presentó su dimisión pero fue rechazada por el presidente Macron en un momento de enorme tensión, porque el sentir de los franceses es de agravio y de humillación.

La forma en cómo sucedió el atraco ha ridiculizado a los servicios de seguridad del museo y dejado al descubierto las deficiencias de la policía francesa.

Los franceses no reclaman el valor económico, fundamentalmente es el valor histórico de las nueve joyas sustraídas pertenecientes al siglo XIX; una, sola se ha logrado recuperar: la corona de la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, una exquisita joya tallada con 1 mil 354 diamantes y 56 esmeraldas que, en la huida, se le cayó de las manos a uno de los ladrones. Ha sido de película.

El resto de las joyas, en total ocho, están en paradero desconocido. La prensa francesa, desde Le Monde, hasta Le Figaro o France24, analizan con diversos expertos la enorme posibilidad de que los ladrones arranquen gema por gema, y las joyas terminen despiezadas, para agilizar su venta en el mercado negro. También hay la loca hipótesis de que el atraco es obra de un coleccionista extranjero.

En todo caso, el tiempo está jugando en contra de la Policía que ha desplegado controles no solo en París, sino en toda Francia, con revisiones exhaustivas en aeropuertos, trenes y carreteras. Por el momento hay dos de-

@hispanonews1

tenidos pero no hay certeza de que sean ellos los involucrados.

En cuanto a las joyas sustraídas hay quienes señalan que simplemente fueron tomadas al azar. Por ejemplo, llama la atención que no robasen el diamante Regente que pesa 140 quilates y que es la joya más valiosa de toda la colección.

Entre lo que sí se llevaron destaca: un collar con un impresionante conjunto de zafiros perteneciente a la reina María Amélie y a la reina Hortensia y está compuesto por ocho zafiros y 631 diamantes y una tiara de la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, que tiene casi 2 mil diamantes.

Antes de este gran atraco, el más reciente también cometido en Louvre tuvo lugar en 1998 cuando se robó una pintura del pintor francés Camille Corot, se trata del cuadro Le Chemin de Sèvres, una pintura del siglo XIX, que nunca se ha encontrado.

La BBC señala que Francia es víctima constante de robos en sus museos y trajo a colación que el mes pasado, unos ladrones irrumpieron en el Museo Adrien Dubouché en Limoges y robaron obras de porcelana valuadas en 9.5 millones de euros.

También en septiembre, una persona robó varias pepitas de oro del Museo de Historia Natural en París, por valor de 1.5 millones de euros. Hace unos días fue detenida en Barcelona una mujer de nacionalidad china relacionada con este robo. El robo tuvo lugar el 16 de septiembre.

A COLACIÓN

El diario alemán Der Spiegel recogió en un editorial el sentimiento en Francia: “Este robo descarado se trata de algo más que oro, piedras preciosas: Es una vergonzosa falla de seguridad y el sentimiento francés de que algo interno está desmoronándose”.

Una semana después del atraco no hay pistas y si un creciente malestar y sentimiento de agravio. El político ultraderechista Jordan Bardella, refirió que: “Este hecho que permitió a los ladrones robar joyas de la corona de Francia es una humillación insoportable para nuestro país”.

A su vez, el sindicato Solidaires, destacó que este robo extremadamente organizado demuestra fallas de seguridad de una gravedad sin precedentes y, sin embargo, en gran medida anticipables.

define. Esa revolución silenciosa ya está ahí, aunque no siempre se la admire. Es el momento de darle protagonismo, de cambiar la narrativa y de diseñar el futuro con quienes han vivido mucho, pero que aún tienen mucho por aportar.

ultrared@hotmail.com

Porque al final, reconocer el valor de la población mayor no es solo hacer justicia social: es asegurar que nuestras ciudades, comunidades y familias cuenten con el bienestar en todas sus generaciones para escribir juntos lo que está por venir.

TRAS EL CUARTO DÍA DE MANIFESTACIÓN

Campesinos amenazan con tomar garitas si no hay mesa de diálogo

ANTE LA FALTA DE RESPUESTA DEL GOBIERNO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Si la próxima semana no se realiza la mesa de negociación con las autoridades federales para atender las demandas de una mayor rentabilidad en la cosecha de cultivos, los productores del país llevarán a cabo la toma de las garitas en la frontera con Estados Unidos.

Lo anterior fue informado por Horacio Gómez Carranza, director del Sistema Producto Trigo en Baja California, tras el cuarto día de manifestación pacífica, donde el pasado lunes se levantaron las plumas de las dos casetas de cobro, desde San Luis Río Colorado, Sonora, hasta Tijuana, ante la falta de respuesta de la federación a sus necesidades.

Al respecto, manifestó que existe confianza por parte de los representantes estatales en dialogar con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como con los titulares de las secretarías de Gobernación, Agricultura, Hacienda y Economía, para que conozcan la



MEXICALI.- Campesinos, listos para tomar las garitas en caso de no haber disposición del Gobierno Federal en resolver sus demandas.

situación que guarda el campo mexicano y que sus exigencias tienen fundamento.

“Aún no se ha presentado la mesa de diálogo; de muchas maneras le hemos dicho al Gobierno nuestra situación. Si no hay resultado, tomaremos las casetas; sabemos que afectará a los ciudadanos, pero nosotros también somos afectados”, abundó Gómez Carranza.

Asimismo, comentó que este viernes los campesinos del valle tendrán una reunión con la gobernadora Ma-

rina del Pilar Ávila Olmeda, para solicitarle, entre otras cosas, que se convierta en gestora ante el Gobierno Federal, a fin de revisar el cumplimiento de los apoyos otorgados al estado dentro del Presupuesto de Egresos del año en curso, además de la creación de una bolsa especial de emergencia que contemple recursos para subsanar los márgenes de ganancia en los costos de cereales como el trigo, dentro del proyecto de egresos de Baja California para 2026.



HALLOWEEN 2025 Alista SSCBC operativo preventivo

MEXICALI.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), implementará un operativo especial de vigilancia y prevención en los siete municipios de la entidad ante la celebración del Día de Brujas este 31 de octubre.

El titular de la SSCBC, Laureano Carrillo Rodríguez, comentó la importancia de coordinar esfuerzos con las policías municipales y las autoridades federales, para mantener presencia en zonas habitacionales, áreas recreativas y puntos de mayor afluencia ciudadana.

Grupos especiales de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), realizarán patrullajes y filtros de seguridad y rondines preventivos, con el fin de inhibir actos delictivos, prevenir accidentes y ofrecer auxilio a quien lo requiera. Paralelamente, personal de la Coordinación General de Prevención del Delito y las Violencias ha desarrollado actividades informativas en escuelas y comunidades, orientadas a promover un festejo seguro y responsable, especialmente en cuidado de niñas, niños y adolescentes.

Como parte del operativo, se exhorta a hacer uso de las líneas de emergencia al 9-1-1, así como reportes anónimos al 089, con el fin de atender de forma oportuna cualquier situación que pudiera representar un riesgo a las y los ciudadanos.

HAN CERRADO MÁS ESTABLECIMIENTOS

Enfrentan comerciantes cierre de año complicado

ENSENADA.- Alrededor de 12 establecimientos han cerrado en lo que va del mes, siendo este 2025 uno de los años más complicados para el sector comercial, refirió el presidente la Cámara Nacional de Comercio en Ensenada, Nicolás Ayub Martínez.

Aunado a la complicada situación económica que viven, los comerciantes enfrentan también quejas con los inspectores

Indicó que aunado a la complicada situación económica que enfrentan, los comerciantes se enfrentan a los inspectores que constantemente aplican cobros o multas.

“Lo que yo escucho de los afiliados es que son demasiados los impuestos, los cobros, los permisos y las visitas que nos hacen los inspectores y aunque uno hace todo por tener todo en regla, siempre encuentran algo para requerir un pago, multa o recargo”, dijo.

El también empresario dijo que, a pesar de lo an-

terior, los comerciantes han sido resilientes y han logrado salir adelante.

“Tenemos la necesidad de salir adelante, pero a veces sentimos que le falta un poco de sensibilidad a la autoridad en turno, entender que deberían de ser incentivos para que crezca el empleo a partir de que se fortalecen los negocios familiares”, expresó.

La afectación, aseguró, es mucha para los comerciantes de la Calle Primera en donde se observan locales vacíos. Eso refleja que no es fácil sostenerse en la actividad y parte de ello es tanta imposición y la falta de sensibilidad de las autoridades de darle oportunidades al comerciante.

El presidente de Canaco mencionó que una las imposiciones más agobiantes para los comerciantes es el uso de suelo.

“Ese trámite implica las aprobaciones de bomberos, protección civil y los permisos de funcionamiento en general que implican que tengas que pagar un estacionamiento que a veces es virtual, no tienes un estacionamiento, pero lo pagas, y todos esos permisos que obliga el gobierno a cubrir, aparte de la renta, luz, agua, teléfono, impuestos, servicios e internet y los salarios”, finalizó.



ENSENADA.- Este 2025 ha sido uno de los años más complicados para el sector comercial, refirió el presidente de la Canaco Ensenada, Nicolás Ayub Martínez.

OBRAS

QUE TRANSFORMAN

Concluimos 5 obras carreteras

que conectan a las familias mexicanas e impulsan la economía

1 Autopista Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas

2 Autopista Jala - Puerto Vallarta

3 Carretera Mitla - Tehuantepec

4 Carretera Real del Monte - Huasca

5 Carretera San Ignacio - Tayoltita

Construimos y modernizamos 336 kilómetros de obras que fortalecen la conectividad del país

Gobierno de México

Comunicaciones

Publicidad pagada por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Evangelina Moreno, representante de Baja California, impulsó con determinación la iniciativa “Por la salud y el bienestar de las familias mexicanas”.

Impulsa Evangelina el bienestar de las familias mexicanas

Cuidar, también es legislar, dice la diputada

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, una fecha proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para reconocer el valor del trabajo de cuidado como base del bienestar social y del desarrollo humano, la diputada Evangelina Moreno, representante de Baja California, impulsó con determinación la iniciativa “Por la salud y el bienestar de las familias mexicanas”.

“Este esfuerzo no sólo refleja su sensibilidad social, sino también la continuidad de un trabajo firme y comprometido en favor de las políticas de cuidado y la protección integral de la niñez”, indicó.

La propuesta impulsa reformas a la Ley del Seguro Social, la Ley del ISSSTE, la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, con el propósito de ampliar las licencias médicas para madres, padres o tutores que atiendan a hijas o hijos con enfermedades graves. De esta forma, se reconoce el valor del acompañamiento familiar como parte esencial del bienestar emocional y físico de niñas, niños y adolescentes.

La diputada Moreno ha sido una de las voces más constantes en promover un enfoque humano y equitativo dentro del trabajo legislativo. Su participación activa en temas de salud, igualdad y cuidados refleja una trayectoria de compromiso genuino con las causas sociales, así como una convicción de que el Estado debe responder con empatía y eficacia ante las necesidades de las familias.

Como ella misma expresó: “cuidar también es un acto de justicia social”, una afirmación que resume su visión de una política pública centrada en las personas.

Entre los puntos más destacados de la iniciativa se incluye la ampliación de las licencias a enfermedades distintas al cáncer, el reconocimiento de tutores y personas con custodia legalmente establecida, y la posibilidad de que ambos padres puedan solicitar la licencia en casos de custodia compartida. Asimismo, se plantea un subsidio del 60% del salario diario durante el periodo de licencia, un apoyo tangible que alivia la carga económica y emocional de quienes cuidan.

Esta propuesta también atiende un criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que determinó que limitar las licencias sólo a ciertos padecimientos vulneraba derechos fundamentales. En este sentido, la labor de la diputada Moreno consolida un marco normativo más justo, sensible y acorde a los tiempos que vive el país.

El trabajo legislativo que ella impulsa se suma al esfuerzo colectivo del Grupo de Trabajo en Materia de Cuidados (GTMC), avanzando hacia un Sistema Nacional de Cuidados más humano, equitativo y solidario, en línea con los compromisos internacionales de México y el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Con esta iniciativa, Evangelina Moreno reafirma su liderazgo, vocación de servicio y compromiso con la salud, la igualdad y la familia mexicana, recordándonos que el cuidado es un acto de amor que fortalece el tejido social y proyecta un futuro más justo y compasivo para todas y todos.



TIJUANA.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda presidió la instalación del Consejo Estatal de Paz, así como los correspondientes consejos para cada municipio de la entidad.

Encabeza Marina del Pilar instalación de Consejos de Paz

PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL EN LOS SIETE MUNICIPIOS

TIJUANA.- En sintonía con las acciones para fortalecer el tejido social que impulsa la Secretaría de Gobernación Federal, estableciendo espacios de articulación, diálogo y colaboración ciudadana, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda presidió la instalación del Consejo Estatal de Paz, así como los correspondientes consejos para cada municipio de la entidad.

En su calidad de presidenta de dicho Consejo, la mandataria tomó protesta a quienes formarán parte de este mecanismo, en el que participarán funcionarios de la administración estatal, alcaldes y alcaldesas, legisladores locales, así como representantes de instituciones educativas y religiosas.

“Es un honor para mí tomar protesta a tanta gente comprometida con este mensaje y con la paz de nuestro país y en la entidad. Seguiremos construyendo un estado seguro para las familias, ya que nuestro único compromiso es con el pueblo de Baja California, con su paz y con la justicia”, externó.

Indicó que, a través de esta acción coordinada con los tres niveles de gobierno,

se consolidará una estrategia integral para fortalecer la convivencia y el desarrollo social, así como el sentido de pertenencia, los niveles de confianza y la participación comunitaria.

Además, puso en contraste que mientras el combate a los delitos es una labor cotidiana, la atención a las causas es un ejercicio que toma más tiempo, al ser parte de un proceso transformador para fomentar valores, que ahora contará con el respaldo de los Consejos Municipales de Construcción de Paz, en alianza con los sectores educativo, social, civil y público.

“La paz no se impone, la paz se construye. Agradezco mucho el apoyo de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y sé que por instrucción de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum se sigue fortaleciendo la paz todos los días en nuestro país”, externó Avila Olmeda.

Por su parte, la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación Federal, Clara Luz Flores Carrales, señaló que a través de dichos consejos se atiende la política pública que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum, siguiendo la premisa del segundo piso de la Cuarta Transformación para la construcción de paz en el país.

Precisó que la instalación de los consejos es el paso mediante el que se dará continuidad a lo realizado previamente a través de las Mesas de Paz, estableciendo acciones concretas para atender comportamientos sociales negativos y así evitar la incursión de las personas en actos delictivos.

Mientras tanto, el titular de la Secretaría General de Gobierno de Baja California, Alfredo Álvarez Cárdenas, aseguró que este evento simboliza la voluntad compartida de construir una Baja California más justa, solidaria y en paz, con una visión centrada en los conceptos de justicia, bienestar y derechos humanos.

YANG RIVERA

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodos
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISESALUD-147-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-ISESALUD-147-2025

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
07/noviembre/2025	Sin costo	07/noviembre/2025 13:00 horas	13/noviembre/2025 11:00 horas	18/noviembre/ 2025 14:00 horas	21/noviembre/2025 13:00 horas

Partida/concepto	DESCRIPCIÓN	Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA
1/5	Silla de oficina	11	Pieza
2/1	Silla Ejecutiva	55	Pieza
3/2	Silla Semi-Ejecutiva	20	Pieza

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones> o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1498 de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo.

VISITA A INSTALACIONES: No aplica.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de licitación.NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 31 de octubre de 2025

C. DAVID RAMSES CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Rúbrica

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

DURANTE SERIE MUNDIAL

Clayton Kershaw DICE ADIÓS al Dodger Stadium

LOS ÁNGELES, California.- Clayton Kershaw lanzó en el Dodger Stadium 248 veces durante su ilustre carrera de 18 años en las Grandes Ligas. Y tras el quinto partido de la Serie Mundial el miércoles por la noche, se presentó en ese montículo por última vez como jugador.

2B

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

JUEGO 6 DEL CLÁSICO DE OTOÑO

REGRESA A TORONTO LA SERIE MUNDIAL

El tijuánense Alejandro Kirk podría coronarse con Blue Jays este viernes en el sexto duelo contra Dodgers

REDACCIÓN
el mexicano

TORONTO.- El sexto partido de la Serie Mundial tiene un significado especial para los aficionados de los Blue Jays. En el sexto partido de 1992, el doblete de dos carreras de Dave Winfield en la parte alta de la undécima entrada en el Atlanta-Fulton County Stadium dio a los Jays la ventaja que les permitió conseguir el primer campeonato de la Serie Mundial de su historia. Y en el sexto partido de 1993, como hemos visto repetidamente últimamente, fue el jonrón de Joe Carter

contra los Phillies el que selló su segundo título consecutivo. ¿Volverá Toronto a alzarse con el título en el sexto partido? ¿O los Dodgers forzarán un séptimo y decisivo encuentro en esta Serie Mundial? Lo sabremos el viernes a partir de las 17:00 horas, cuando el edificio ahora conocido como Rogers Centre albergue su segundo Juego 6 de la Serie Mundial y la afición, mayoritariamente canadiense, anime a que se produzca otro final contundente. Si los Dodgers quieren remontar en este partido, tienen al lanzador ideal. Yoshinobu Yamamoto fue una maravilla en el Juego 2, lanzando su segundo juego completo consecutivo en esta postemporada y limitando a la poderosa ofensiva de los Blue Jays a una sola carrera. Así que, a pesar de lo mal que les fue a los Dodgers en los Juegos 4 y 5, confían en sus posibilidades de empezar bien el Juego 6. Pero los Blue Jays dieron una impresionante muestra de profundidad y resiliencia en el Dodger Stadium, recuperándose de una dolorosa derrota en 18 entradas en el Juego 3 con dos victorias sólidas y convincentes que silenciaron al público angelino y cambiaron el rumbo de esta Serie Mundial. Y cuentan con el corazón y el alma de su rotación en ac-

ción para el Juego 6, con Kevin Gausman al mando. La historia demuestra que los equipos que rompen un empate 2-2 como visitantes en una serie al mejor de siete con formato 2-3-2 antes de regresar a casa, han ganado la serie el 74.1% de las veces. Por lo tanto, la presión recae sobre los bates de los Dodgers, que han registrado un promedio de .201/.296/.354 en esta Serie Mundial. APUNTA KIRK AL TÍTULO Tijuana podría contar con su segundo jugador campeón de la Serie Mundial antes de que termine el mes cuando Alejandro Kirk y los Blue Jays enfrenten a Dodgers de Los

Ángeles en el Juego 6 del Clásico de Otoño, encuentro en el que el catcher tijuánense buscará seguir aportando a su equipo. “Súper importante regresar estos dos jueguitos a casa con la ventaja 3-2 y espero finalizarlo en el Juego 6. Confío en mi equipo y en todo el staff de pitcheo, creo que estamos haciendo un gran trabajo”, expresó Kirk el jueves por la noche tras el triunfo de su equipo en el Juego 5 en Dodger Stadium. Kirk, quien busca convertirse en el primer receptor mexicano en ganar una Serie Mundial, añadió, “confío en mi equipo y en todo el staff de pitcheo... Espero finalizarlo en el Juego 6”.

CAMBIO HISTÓRICO

Mark Walter es dueño mayoritario de Lakers



FOTO: CORTESÍA

Se concretó la venta a la familia Jeanie Buss-Jerry Buss por un monto de 10 mil millones de dólares

2B

JORNADA 16 APERTURA 2025

CLÁSICO REGIO Y REGLA DE MENORES ENCIENDEN JORNADA

Rayados y Tigres se enfrentan en un duelo clave rumbo a la Liguilla, mientras varios clubes buscan cumplir con los minutos obligatorios para jóvenes en la penúltima fecha del torneo



2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE - NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	PUEBLA VS CRUZ AZUL	+390	+290	-157
1	19:05	MONTERREY VS TIGRES	+135	+235	+188
1	21:10	AMÉRICA VS LEÓN	-334	+460	+700

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,010

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VALOR MÍNIMO PARA APLICAR EL REGALO ES DE \$1,000. EL REGALO SE ENTREGARÁ EN MONEDA DE PÉSEOS. LOS AJUSTES DE LAS APUESTAS DEBEN SER HECHOS ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ANTERIOR AL DÍA DE LA APUESTA. LOS AJUSTES DE LAS APUESTAS DEBEN SER HECHOS ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ANTERIOR AL DÍA DE LA APUESTA.



VELADA ESTE SÁBADO

SERÁ UNA GUERRA

La función Noche de Box 53 contará con seis peleas profesionales y cerca de 20 combates amateur

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Una velada de seis peleas profesionales y cerca de 20 combates amateur será la que ofrecerá Promotores Unidos este sábado 1 de noviembre dentro de la función Noche de Box 53, que tendrá lugar en un popular salón de eventos ubicado en Zona Río.

En el combate estelar del evento, habrá una guerra entre tijuanaenses en la que Manuel “Baby” Zepeda (25-8-0) enfrentará a Juan Ruiz (27-12-0) en una contienda pactada a ocho rounds en Peso Super Welter.

“Esperamos cerrar el año con una gran pelea contra un rival tan fuerte como lo es Juan”, expresó Zepeda este jueves en la conferencia de prensa previa a la función, que se pondrá en marcha a las 15:00 horas para las peleas amateur y a las 20:00 horas serán los combates profesionales.

En la co estelar, el tijuanaense Emiliano “Letal” Cruz (15-4-1) enfrentará al mazatleco Luis Enrique Guerra (3-8-1) en un combate en peso welter a seis rounds, en tanto que el invicto Elvin Soto (5-0-0) medirá fuerzas contra el jalisciense Ricardo Badillo (8-12-3) en una pelea en peso super pluma a 6 rounds.

El costo de las entradas para el evento organizado en conjunto por las promotoras 8 count media, Fábrica de Campeones y Guerreros Promotions, será de 400 pesos para las peleas profesionales y 150 pesos para los combates amateur. De ingresar a la función desde las contiendas amateur, el boleto será válido para ver los enfrentamientos nocturnos.



Noche de Box 53 contará con cerca de 20 combates amateur.

FOTOS: CORTESÍA

NOCHE DE BOX 53

Sábado 1 de noviembre

Peso Super Welter a 8 rounds		
Manuel Zepeda	vs	Juan Ruiz
Peso Welter a 6 rounds		
Emiliano Cruz	vs	Luis Enrique Guerra
Peso Welter a 8 rounds		
Gerardo Herrera	vs	Juan Ramón Guzmán
Peso Super Pluma a 6 rounds		
Elvin Soto	vs	Ricardo Badillo
Peso Welter a 6 rounds		
Antonio Valdovinos	vs	Fernando Elías Ruiz
Peso Completo a 4 rounds		
Carlos Ortiz	vs	Juan Cortez García



Tijuana llega al compromiso sin posibilidades de clasificar a la Liguilla.

FOTO: CORTESÍA

PARTIDO SERÁ ESTE VIERNES

Cerrará Xolas torneo

contra el Pachuca

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- En el que será su último partido en el torneo Apertura 2025 de la Liga MX Femenil, Xolas enfrentará al campeón defensor Pachuca este viernes, en duelo que se pondrá en marcha a las 20:00 horas en el estadio Caliente.

Ubicado en el sitio 13 de la tabla general, Tijuana llegará al compromiso sin posibilidades de clasificar a la liguilla, ya que a lo largo del certamen solamente ha podido ganar cuatro compromisos, ha empatado tres juegos y ha caído en nueve ocasiones.

Por su parte Pachuca se encuentra en busca de la cima de la clasificación general al posi-

cionarse en el segundo lugar con 39 unidades, solamente dos puntos menos que el líder del torneo, Tigres Femenil, que cerrará la campaña como visitante contra Cruz Azul.

Tuzas arribará al enfrentamiento contra Xolas como uno de los equipos más sólidos del campeonato, tras haber acumulado 12 victorias, haber empatado tres juegos y haber caído en una sola ocasión, ante Toluca en la jornada 4 del torneo.

Esta será la cuarta campaña consecutiva en la que Tijuana no logrará avanzar a la liguilla, ya que en el certamen actual solamente pudo acumular 15 puntos. Como local, en el Apertura 2025, Xolas ha registrado dos victorias, dos empates y tres tropezos en el campeonato.

Clásico...

VIENE DE LA PORTADA

GUADALUPE, Nuevo León.- La Jornada 16 del Torneo Apertura 2025 llega cargada de tensión y emociones, con el Clásico Regio como el plato fuerte del fin de semana y la obligación de varios equipos por cumplir con la Regla de Menores antes del cierre de la fase regular.

Cinco clubes todavía tienen minutos pendientes por sumar. Pumas solo necesita dos minutos para completar el requisito, mientras que Monterrey y Tigres deberán hacerlo justo en el derbi regio, con 190 y 215 minutos por cumplir respectivamente. Cruz Azul también está en la lista con 161 minutos, al igual que Mazatlán con 91. Toluca, por su parte, se encuentra cerca de completar los 238 minutos restantes gracias al regreso del joven Everardo López tras su participación en el Mundial Sub-20.

La jornada arranca este viernes con el enfrentamiento entre Necaxa y Santos en Aguascalientes, seguido por el duelo entre Atlético de San Luis y FC Juárez en el Alfonso Lastras. Más tarde, Puebla recibirá a Cruz Azul en el Estadio Cuauhtémoc, donde La Máquina buscará sumar tres puntos vitales para consolidar su posición en la tabla.

El sábado, Atlas será anfitrión de Toluca en el Estadio Jalisco, en un choque de equipos que aún buscan afianzar su lugar en la fase final. Por la noche, Monterrey y Tigres se verán las caras en el Estadio BBVA en una nueva edición del Clásico Regio, un duelo que promete intensidad, orgullo y puntos decisivos. En la capital, América enfrentará a León en el Estadio Ciudad de los Deportes, en otro encuentro con sabor a Liguilla.

El domingo, Pumas recibirá

a Tijuana al mediodía en Ciudad Universitaria, mientras Querétaro y Mazatlán medirán fuerzas en La Corregidora, ambos con la necesidad de cerrar el torneo con resultados positivos. La jornada concluirá en Pachuca, donde los Tuzos recibirán a Chivas en el Estadio Hidalgo, con ambos equipos peleando por asegurar su clasificación.

A una fecha del final, cada minuto cuenta. La Jornada 16 definirá mucho más que posiciones: marcará el rumbo de los equipos que buscan su boleto a la Liguilla y el cumplimiento de las reglas que promueven el desarrollo de las nuevas generaciones del futbol mexicano.

Mark...

VIENE DE LA PORTADA

LOS ÁNGELES, California.- La Junta de Gobernadores de Los Angeles Lakers aprobó por unanimidad este jueves al empresario Mark Walter como nuevo propietario mayoritario del equipo. Acto seguido, se concretó la venta a la familia Jeanie Buss-Jerry Buss por un monto de 10 mil millones de dólares, cifra que rompe récords en el deporte profesional.

Walter, quien ya adquirió protagónico papel en otras franquicias deportivas a través de su grupo de inversión TWG Global, declaró: “Los Lakers son una de las franquicias más emblemáticas de todos los deportes... es un privilegio trabajar junto a Jeanie Buss para mantener esa excelencia y establecer el estándar de éxito en esta nueva era, tanto dentro como fuera de la cancha”. Por su parte, la familia Buss conservará una participación minoritaria (más

del 15 %) y Jeanie Buss continuará al frente de las operaciones diarias del equipo al menos durante los próximos cinco años. En un comunicado, el comisionado de la NBA, Adam Silver, agradeció públicamente a la familia Buss por 46 años de liderazgo y dio la bienvenida a Walter como un “administrador comprometido” dispuesto a mantener la grandeza del club.

El valor de 10 mil millones de dólares para los Lakers supera ampliamente el récord anterior de 6 100 millones, establecido por la compra de los Boston Celtics en julio. Los antecedentes de Walter no son pocos: se hizo propietario de los Los Angeles Dodgers en 2012 por 2 mil 150 millones, y hoy ese equipo está valorado entre 6 mil 800 y 7 mil 730 millones de dólares.

Este traspaso marca el comienzo de una nueva era para los Lakers, tanto en lo deportivo como en lo financiero, una señal de lo que representa la NBA a nivel global. (Información ESPN)

Clayton...

VIENE DE LA PORTADA

LOS ÁNGELES, California.- Clayton Kershaw lanzó en el Dodger Stadium 248 veces durante su ilustre carrera de 18 años en las Grandes Ligas. Y tras el quinto partido de la Serie Mundial el miércoles por la noche, se presentó en ese montículo por última vez como jugador.

Kershaw, quien anunció el mes pasado que se retiraría después de esta temporada, caminó por última vez como jugador sobre el campo en el que creó tantos recuerdos inolvidables y se consagró como uno de los mejores lanzadores abridores en la historia del beisbol.

El veterano lanzador zurdo posó para las fotos y disfrutó de un último momento en Chavez Ravine antes de colgar los zapatos: jugó con sus hijos, abrazó a su esposa y charló con otros familiares y amigos mientras se empapaba del ambiente.

Fue un momento especial para Kershaw, quien registró una increíble efectividad de 2.26 en 1,479 2/3 entradas en el Dodger Stadium; el único otro lanzador que tuvo una efectividad tan baja en 1,000 o más entradas lanzadas en ese venerable estadio fue Don Drysdale, quien tuvo una efectividad de 2.19 en 1,107 entradas allí.

Las 117 victorias de Kershaw en el Dodger Stadium solo son superadas por las 126 de Don Sutton, quien realizó 50 apariciones más y lanzó casi 600 entradas más allá. Muchos de los logros más destacados de Kershaw se produjeron en el Dodger Stadium, incluyendo un juego sin hits ni carreras con 15 ponches contra los Rockies el 18 de junio de 2014, así como su ponche número 3000 de por vida el 2 de julio de 2025.

Tras una carrera que incluyó tres premios Cy Young, un premio MVP de la Liga Nacional, la triple corona de pitcheo, 11 selecciones para el Juego de Estrellas, cinco títulos de efectividad y dos títulos de Serie Mundial, los últimos momentos de Kershaw como jugador en el Dodger Stadium quedarán grabados indeleblemente en su mente.

RUMBO A OLIMPIADA NACIONAL 2026

Nadadores de BC van al clasificatorio

TIJUANA.- Un total de 74 nadadores bajacalifornianos alcanzaron las marcas mínimas establecidas para participar en el Campeonato Nacional Clasificatorio rumbo a la Olimpiada Nacional 2026, que se llevará a cabo en diciembre, en sede aún por confirmar.

Así lo dio a conocer Erik Galván, presidente de la Asociación Estatal de Natación y Natación en Aguas Abiertas, tras analizar los resultados obtenidos durante la XVIII Copa de Aniversario del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, evento que reunió a los principales clubes de la entidad.

“Aún restan dos competencias en las que los atle-

tas podrán buscar su marca mínima, pero puedo afirmar que Baja California contará con un equipo muy competitivo, con base en el análisis de rendimiento de esta copa”, destacó Galván.

De los nadadores que ya aseguraron su lugar en el nacional clasificatorio, 46 pertenecen a la rama varonil y 28 a la femenil, representando a 18 clubes que tomaron parte en la tradicional competencia.

Al calendario estatal de curso corto le restan dos eventos: el primero se llevará a cabo este fin de semana en Mexicali, y el segundo será el Campeonato Estatal de Curso Corto, programado del 21 al 22 de noviembre en el complejo acuático del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana.

La selección de Baja California buscará en 2026 conquistar por cuarto año consecutivo el campeonato nacional por estados, reafirmando su liderazgo en la natación mexicana.

SELECCIÓN
Se estima que la selección peninsular estará integrada por 60 atletas



El clasificatorio se llevará a cabo en diciembre.

FOTO: CORTESÍA

DEL 6 AL 9 DE NOVIEMBRE

Competirán 29 atletas en campeonato máster

TIJUANA.- Baja California dirá presente en el Campeonato Norte, Centroamericano y del Caribe de Atletismo Máster 2025 (NCCMA), al aportar 29 atletas a la selección mexicana que competirá del 6 al 9 de noviembre en la Ciudad de México, donde buscarán dejar en alto el nombre del país y del estado.

El próximo martes, los seleccionados bajacalifornianos se trasladarán a la sede. De acuerdo con Emiliano Amador, representante de la Comisión de Atletas Máster, el objetivo es alcanzar las 60 medallas para México, impulsados por la motivación y los buenos resultados obtenidos recientemente en la etapa nacional celebrada en San Luis Potosí, donde tuvieron una destacada participación.

“Este campeonato no solo celebra el rendimiento deportivo de nuestros atletas mayores de treinta años, sino también su perseverancia, pasión y compromiso con la excelencia”, destacó Amador.

Los atletas que integran la delegación son: Jesús Serrano, Edgar Parra, Vidal Sandoval, Alejandro Marentes, José A. Vicens,

Israel Magaña, José Velázquez, José Oseguera, Blanca Meza, Iván Ayala, Julio Román, Patricia García, José E. Suárez, Yesenia Félix, Lilia Armenta, Iván Rosete, Joaquín Rico, Gerardo Avendaño, Ivon Mancilla, Emiliano Amador, Arturo López, Jacinto Carrillo, Catalina Valles, Virginia Gracia, Gloria Escobedo, Jesús Barajas y Francisco Domínguez, quien es el más veterano del grupo con más de 70 años de edad.

Velocistas, saltadores, marchistas y lanzadores de ambas ramas provenientes de 26 países se darán cita en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano para celebrar este gran evento internacional, que se desarrollará bajo el reglamento de World Athletics, adaptado para la categoría máster por la World Masters Athletics (WMA).

La delegación bajacaliforniana viaja con gran entusiasmo y compromiso, orgullosa de representar a México en una competencia que promueve la hermandad deportiva entre naciones y en la que el espíritu máster demuestra que la pasión por el atletismo no tiene edad.



El objetivo es alcanzar las 60 medallas para México.

FOTO: CORTESÍA



El torneo será a beneficio de la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano.

SEGUNDO MÁS LONGEVO EN LA CIUDAD

ÚLTIMOS DETALLES

La actividad será en beneficio de la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano, ubicada en Villa del Campo

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- El Club Rotario de Tijuana presentó este jueves los últimos detalles de la edición 41° de su torneo anual de golf, que este año estará enfocado en brindar beneficios tanto al aspecto educativo como al área de salud.

“El Club Rotario está de manteles largos, cumplimos 94 años sirviendo a la comunidad y en cuanto al torneo de golf, es su 41° edición, es

el segundo más longevo de la ciudad de Tijuana después del del propio Club Campestre”, expresó en conferencia de prensa Gilberto Gamiño, presidente de la organización.

El torneo contará con la participación de 160 jugadores y será celebrado el próximo 21 de noviembre en el Club Campestre de Tijuana. El bastonazo de salida tendrá lugar a las 8:45 horas y estará a cargo del Grand Marshall del evento, Fernando “Güero” Otañez.

La competencia contará

con las categorías A (0-11), B (12-24) y C (25-36) y será disputada en un formato Foursome Scramble. Habrá premios para los primeros tres lugares y reconocimientos especiales a los mejores tiros Hole in One y acercamientos.

El torneo en esta ocasión será a beneficio de la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano, ubicada en Villa del Campo, y también habrá contribución a diversos proyectos de salud, tales como el del Hospital de Salud Mental de Tijuana.



La actividad contará con una temática de lucha libre.

FOTO: CORTESÍA

EVENTO A BENEFICIO

APOYARÁN CON TORNEO DE GOLF AL PARQUE ESPERANTO

TIJUANA.- Con la finalidad de reunir fondos para la construcción del anfiteatro del Parque Esperanto, el próximo 7 de noviembre será celebrada la quinta edición del torneo de golf Campechanos, que este año tendrá una temática de lucha libre en la que los participantes estarán divididos en los equipos Rudos y Técnicos.

“Este evento se ha convertido en una tradición muy especial que permea a la comunidad de Club Campestre y con el proyecto de construcción del anfiteatro del Parque Esperanto queremos permea a la comunidad de Tijuana”, comentó en rueda de prensa Francisco Montaña, presidente del

Club Campechanos, que cuenta con 40 jugadores.

El torneo contará con la participación de 144 jugadores, que competirán en un formato Scramble Threesome, divididos en las categorías A y B. Los participantes también serán distribuidos entre los equipos Rudos y Técnicos. Los campeones por categoría serán premiados con cinturones de lucha libre.

Los organizadores del torneo señalaron que un 30% de lo recaudado en el evento será destinado para la construcción del anfiteatro del Parque Esperanto, que será inaugurado en mayo del próximo año y que tendrá una capacidad para

1,100 personas. El espacio también contará con un jardín orgánico.

“Hay pocos proyectos de infraestructura tan importantes y con tantos beneficios como los parques urbanos. Está comprobado que bajan la criminalidad en un 30%”, señaló en la conferencia Luis Lutteroth, arquitecto a cargo del proyecto del anfiteatro y Grand Marshall del torneo.

También se dio a conocer que posterior a la premiación del evento, que tendrá lugar sobre un cuadrilátero, será celebrada una función de lucha libre conformada por cuatro enfrentamientos, incluido uno femenil.

REGRESA AL SERIAL ATLÉTICO

Invitan a carrera la Suprema 5K

ENSENADA.- Todos están invitados a inscribirse para participar este próximo domingo 16 de noviembre en la sexta edición de la carrera atlética Farmacia Suprema 5K, que tendrá salida y meta en las instalaciones de Boulevard Ramírez Méndez, mismo lugar donde estará la meta. Habrá premiación en efectivo para los tres primeros lugares absolutos de ambas ramas, así como medallas alusivas a la última fecha para completar el rompecabezas. Las categorías van desde 12 años y menores hasta 70 años y más, además de incluir personas con discapacidad y con mascota.



Invitan a la sexta edición de la carrera atlética.

FOTO: CORTESÍA

BIBIANA SÁNCHEZ Y ADÁN DOMÍNGUEZ

Reconocen a medallistas en el WKU World 2025

ENSENADA.- La presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz, reconoció a los deportistas ensenadenses Bibiana Sánchez y Adán Domínguez por los logros obtenidos en el campeonato mundial WKU World, celebrado en Alemania. La primera edil se congratuló por el éxito alcanzado por los jóvenes deportistas, quienes gracias a su disciplina, entrenamiento y dedicación, lograron sobresalir en la competencia: Bibiana obtuvo dos medallas de oro y dos de bronce, mientras que Adán consiguió una medalla de oro en su participación en el Campeonato Mundial de Karate, poniendo en alto el nombre de Ensenada.

“Desde el Gobierno de Ensenada extendemos nuestra más sincera felicitación a estos jóvenes deportistas. Les reitero el apoyo de su servidora para que continúen cosechando éxitos y poniendo a Ensenada en lo más alto”, recalcó.

Claudia Agatón señaló que ambos atletas son un ejemplo de superación y una inspiración para las niñas y los niños que practican artes marciales, por lo que los exhortó a seguir preparándose para alcanzar futuros éxitos.



Bibiana logró dos medallas de oro y dos de bronce.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL FEMENIL MUNICIPAL

EMPAREJA MONSTERS LA FINAL DE NOVATAS

ENSENADA.- Las chicas de Monsters se llevaron el cuarto juego de la serie al son de 14 carreras por siete sobre el Sonido Baja Jr, y emparejaron la final a dos juegos por bando en la disputa del trofeo de campeón de la categoría Novatas del torneo oficial 2025, denominado Julia “Julia” Zatarain Romero, de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

Con este resultado, en el duelo celebrado en el campo José “Prieto” Soto, habrá un quinto y decisivo juego entre las pupilas de Óscar Rodríguez (Monsters) y Juan Carlos Ascencio (Sonido Baja Jr) para definir al campeón de esta categoría.

La victoria fue para Naomi Castañón, lanzando toda la ruta, mientras que el descalabro fue para Mar Martínez.

Gisela Beltrán encabezó la ofensiva de las ganadoras al irse de 1-1 con par de remolcadas.

Por las del Sonido respondieron Nicole Rodríguez, que se fue de 4-2, y Azul Morales y Karla Corrales, con un indiscutible cada una.



Monsters se llevaron el cuarto juego de la serie.

FOTO: CORTESÍA

Las Orcas sumaron un gran triunfo sobre las estudiantes de Xochicalco.

ORCAS, DEL PUERTO Y PORVENIR SALEN CON EL BRAZO EN ALTO

Los duelos se verificaron en el gimnasio Ernesto Moreno, sede de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez

REDACCIÓN el mexicano

EL SAUZAL.- Los quintetos de Orcas en la Femenil, Los del Puerto y El Porvenir en la Varonil salieron airoso de sus respectivos encuentros sostenidos en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, al continuar las acciones del torneo “La Joya”, organizado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

En la rama Femenil Abierta, el conjunto de las Orcas impuso su ritmo de juego y terminó venciendo con amplio margen de 54 puntos por 19 a las estudiantes del Xochicalco.

Por las ganadoras destacaron a la hora de encestar Paloma Hernández con 14 unidades y Vale González con 10.

Por las representantes del Xochicalco sobresalieron Gabriela Zepeda con 9 puntos y Bárbara Graciano con 4.

El quinteto de Los del Puerto sumó triunfo dentro de la categoría de Segunda Fuerza, al vencer 63-42 a los aguerridos de El Sauzal Club.

Alejandro García, con 30 puntos en su cuenta personal, y Adrián Gómez, con 10, se distinguieron por los ganadores. Por el lado del club destacaron Salvador Castro con 22 unidades y Miguel Santos con 6.

En esta misma categoría, el equipo de El Porvenir logró sacar 13 puntos de ventaja para irse al descanso de la primera mitad y terminar llevándose el triunfo con marcador de 38-30 sobre el Macchina.

Los mejores canasteros de los ganadores fueron Alan Iñiguez con 15 puntos y Ramón Verdiales con 8; por los de la Máquina destacaron Agustín Celaya con 22 unidades y Matías Anzaldi con 4.



Alex Guerrero fue pilar de la ofensiva de Los del Puerto.

FOTO: CORTESÍA

CAMPEONATO OFICIAL 2025-26

ALISTA LA LIGA RURAL ARRANQUE DE TORNEO

MANEADERO.- La Liga Rural de Béisbol de Maneadero alista el arranque de su campeonato oficial selectivo 2025-26, que llevará el nombre de “Manolo Mercado”. Hasta el momento, ya están confirmados seis equipos en la Primera Especial, diez en la Segunda Fuerza y cuatro en la Primera Fuerza.

David Rivera Espinoza, presidente de la Rural de Maneadero, informó que la junta previa se llevará a cabo el 3 de noviembre para arrancar el campeonato oficial en Primera Especial y Segunda Fuerza. El día 9 estarán poniendo en marcha la categoría de Primera Fuerza.

“Tenemos planeado que sea el último domingo de noviembre o el primero de diciembre cuando tengamos la inauguración del campeonato, donde le rendiremos homenaje a uno de los grandes lanzadores de esta liga, como lo fue en su momento Manolo Mercado”, comentó Rivera Espinoza.

Los equipos ya registrados para la máxima categoría son Astros, Titanes, Mercado Romero y Nacionalistas. En esta categoría podrá darse un Interligas con la Urbana de Chapultepec, organismos que ya tienen pláticas avanzadas para que esto se concrete.

En la Primera Especial los confirmados son Yaquis, Cazadores, Chiefs, Cervceros, Chileros y Mocho Dogos; estos últimos dos equipos serán los encargados de poner en marcha el campeonato oficial en un juego programado para el próximo martes a las 19:00 horas en el campo Rubén Sánchez Legaspy.

Mientras que en la Segunda Fuerza los equipos listos para arrancar son Angelitos, Rojos, Llantera Lastra, Escorpiones, Auto Eléctrico Polos, Materiales Ruiz, Mustang y Llantera Cantú.

El presidente David Rivera señaló que la convocatoria seguirá abierta para los equipos interesados en unirse a este certamen y ser parte de la Furia Verde de Maneadero.



Hasta el momento, están confirmados seis equipos en la Primera Especial.

FOTO: CORTESÍA



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025 /IC

EN EL CARIBE

Más de 20 muertos, por Melissa

CIUDAD DE MÉXICO, 30 de Octubre.- El huracán Melissa, uno de los ciclones más po-
PASA A LA PÁGINA 3-C



Donald Trump y Xi Jinping acordaron reducir aranceles del 57 al 47 por ciento.

TRAS REUNIÓN

Redujo Trump aranceles a China

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 30 de Octubre.- Este jueves 30 de octubre, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo mantener una reunión increíble con el mandatario de China, Xi Jinping, en el que reducirá en 10 por ciento los aranceles que tenía en el país asiático que impuso como represalia por el tráfico de fentanilo, esto durante el primer encuentro que mantienen desde que el estadounidense regresó al poder, en la base en la base aérea de Gimhae, en la ciudad de Busan, en Corea del Sur.

PASA A LA PÁGINA 3-C



DETENIDO, “EL CARNAL”, LÍDER DE LA BARREDORA Y EX JEFE DE POLICÍA

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 30 de Octubre.- El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch

PASA A LA PÁGINA 3-C

TOPOLOBAMPO, SINALOA

27 menores rescatados eran jornaleros en BCS

LOS 27 VARONES Y LA MENOR DE EDAD, LABORARON EN UN CAMPO AGRÍCOLA EN VALLE CONSTITUCIÓN, EN BAJA CALIFORNIA, POR LO QUE EN UNA INSPECCIÓN SE DESCUBRIÓ QUE ESTOS NO CONTABAN CON LA AUTORIZACIÓN DE SUS PADRES

AGENCIAS

CULIACÁN, 30 de Octubre.- Los 27 menores de edad y el joven de 18 años, originarios del estado de Chiapas, no fueron rescatados de ninguna embarcación, estos llegaron vía marítima a Topolobampo, procedentes de Baja

California Sur, bajo resguardo, ya que se descubrió que estos trabajaban en campos agrícolas en forma ilegal en dicho Estado.

Ángel Daniel Corrales López, Coordinador del Instituto Estatal de Protección Civil del Estado en la zona norte, explicó que tiene conocimiento que los 27 varones y la me-

PASA A LA PÁGINA 3-C



SECRETARÍA DE MARINA

EN EL CARIBE Y EL PACÍFICO

61 muertes, tras operativos marítimos antidrogas de EU

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 30 de Octubre.- En apenas ocho semanas, el Gobierno de Estados Unidos, bajo la administración de Donald Trump, ha ejecutado una ofensiva armada contra lanchas rápidas y semisumergibles en el Caribe y el Pacífico con el argumento de combatir el “narcoterrorismo”.

De acuerdo con reportes oficiales, entre el 2 de septiembre y el 29 de octubre de 2025, al menos 61 personas han muerto en 16 ataques realizados por fuerzas estadounidenses en aguas

internacionales, lo que ha generado tensiones diplomáticas en Latinoamérica.

Los operativos, encabezados por el Departamento de Guerra y el Comando Sur, se concentraron inicialmente frente a las costas de Venezuela y Colombia, y más recientemente en el Pacífico Oriental, frente a Ecuador, México y Centroamérica.

En promedio, los ataques han dejado 7.6 muertes por semana, reconfigurando la estrategia antidrogas en la región y tensando las relaciones entre Washington y gobiernos latinoamericanos.

PASA A LA PÁGINA 6-C



Los operativos, encabezados por el Departamento de Guerra y el Comando Sur, han generado tensiones diplomáticas.

BHARDWAJ HSO



Sancionó EU a red de tráfico de personas, en Cancún

KEVIN CEDILLO
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 30 de Octubre.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés), impuso sanciones a la Organización de tráfico de

personas Bhardwaj (Bhardwaj HSO), una red criminal transnacional con sede en Cancún, México, junto con su líder Vikrant Bhardwaj, tres individuos más y 16 empresas vinculadas a sus operaciones ilícitas.

Según la OFAC, la Bhardwaj HSO ha traficado a miles de migrantes ilegales desde Eu-

PASA A LA PÁGINA 3-C

Carlos “N”, fue vinculado a proceso, ya que contaba con una orden de aprehensión por los delitos de violación equiparada agravada y violación impropia agravada.



POR DIVERSOS DELITOS

SENTENCIARON A HOMBRE A OCHO AÑOS DE PRISIÓN

Efrén Arreola López participó en cuatro ilícitos cometidos entre 2021 y 2022

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- A ocho años de prisión fue sentenciado Efrén Arreola López, tras comprobarse su responsabilidad en cuatro hechos delictivos cometidos entre 2021 y 2022, que incluyen robos con violencia, narcomenudeo y robo calificado a lugar cerrado.

De acuerdo con las investigaciones, uno de los casos se registró el 31 de marzo de 2022, cuando Arreola López, acompañado de una mujer, asaltó a una persona en el fraccionamiento Arroyo New York, amenazándola con un cuchillo para despojarla de su teléfono celular.

Ese mismo año, el 3 de mayo, en la colonia Benito García, el sentenciado y otro sujeto, intimidaron con un arma de fuego a una mujer para quitarle su celular y dinero en efectivo.

Además, el 27 de mayo de 2022, durante un recorrido de vigilancia, elementos de la Policía Municipal detectaron al hoy sentenciado en posesión de cinco envoltorios con sustancia granulada similar al “cristal”, lo que derivó en su detención por delitos contra



la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

A estos hechos se suma un robo cometido en febrero de 2021, cuando Arreola López ingresó ilegalmente a un inmueble ubicado en el bulevar Braulio Maldonado, colonia Carmona, donde sustrajo diversos objetos y materiales.

Con base en los datos de prueba presentadas por el Ministerio Público, el Juez de Control autorizó un procedimiento abreviado, dictando la condena de ocho años de prisión para Efrén Arreola López y dejando a salvo los derechos de las víctimas afectadas.

RESULTADO DE LOS RECORRIDOS DE VIGILANCIA

Caen 2, por presunta posesión de drogas

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), fueron arrestados Iván “N”, de 45 años de edad y Víctor “N”, de 43 años, por el probable delito de posesión de drogas, en hechos ocurridos en distintos puntos de la ciudad.

De acuerdo con el informe policial, elementos municipales realizaban un recorrido de vigilancia sobre calle Sauce y calle Aseguradores, en la colonia Terrazas El Gallo, cuando observaron a un hombre que gritaba palabras altisonantes a los transeúntes.

Dicha conducta infringe el Artículo 158, fracción X, del Bando de Policía y Gobierno, que establece como falta administrativa “causar escándalos o molestias a las personas en cualquier lugar por medio de palabras, actos o signos obscenos”.

Por tal motivo, los oficiales descen-

dieron de la unidad, se identificaron plenamente como policías municipales y explicaron el motivo de la intervención a quien manifestó llamarse Iván “N”.

Durante la inspección precautoria, los agentes localizaron en la bolsa frontal del pantalón cuatro envoltorios de plástico color naranja, sellados al calor, que contenían una sustancia granulada al tacto, con las características similares a la droga conocida como cristal.

Ante el hallazgo, procedieron a colocarle los candados de mano, le dieron lectura de sus derechos constitucionales y fue trasladado a la Estación Central de Policía para los trámites correspondientes.

Horas más tarde, alrededor de las 18:24 horas, durante un recorrido de vigilancia preventiva sobre la avenida Gastélum y Virgilio Uribe, en la zona



ENSENADA.- Arrestados Iván “N”, de 45 años de edad y Víctor “N”, de 43 años.

Centro, los agentes observaron a un hombre que cruzaba la vialidad entre los vehículos, motivo por el cual procedieron a intervenirlos.

Tras identificarse como policías municipales, explicaron el motivo de la acción a quien dijo llamarse Víctor “N”, y al realizarle una inspección precautoria, le localizaron en la bolsa frontal de la chamarra cuatro envoltorios de plástico color beige, sellados al calor, con una sustancia granulada al tacto, al parecer cristal.

TODO “LLAMADO” ES ATENDIDO DE INMEDIATO



ANTE REPORTES

Solicita la DSPM a la comunidad no difundir información falsa

Toda llamada o denuncia se atiende con seriedad; difundir información falsa genera alarma y puede constituir un delito

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada (DSPM) reiteró el llamado a la comunidad a actuar con responsabilidad al momento de realizar reportes o compartir información sobre presuntos hechos delictivos, ya que toda alerta, sin excepción, es atendida con la máxima prioridad por parte de las corporaciones de seguridad.

El director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega, subrayó que los números de emergencia y los canales oficiales de comunicación son herramientas diseñadas para proteger a la población, por lo que cualquier reporte, incluso si resulta ser falso, implica la activación inmediata de protocolos de seguridad.

Refirió, que de acuerdo con el Artículo 320 BIS del Código Penal del Estado de Baja California, comete el delito de uso indebido de medios de comunicación de emergencia y denuncia la persona que, de forma dolosa, reporte hechos falsos a instituciones públicas que presten servicios de emergencia, protección civil, bomberos o seguridad pública, provocando la movilización de sus elementos.

“Dicha conducta puede ser sancionada con penas de tres meses a dos años de prisión, así como multas de quinientos a mil días del valor de la unidad de medida y actualización vigente, aumentando en caso de reincidencia”, dijo.

Finalmente, la DSPM reafirma su compromiso de mantener acciones preventivas y de proximidad social, invitando a la población a seguir colaborando.

OCURRIERON LOS HECHOS EN MANEADERO

Agredió sexualmente a una menor de edad

El hombre fue detenido en cumplimiento a una orden de aprehensión

ENSENADA.- Un hombre identificado como Carlos “N”, fue vinculado a proceso, ya que contaba con una orden de aprehensión por los delitos de violación equiparada agravada y violación impropia agravada.

Derivado de las investigaciones, se estableció que el imputado agredió sexualmente a una menor de edad en la delegación Maneadero, por lo que fue detenido en cumplimiento a la orden judicial emitida en su contra.

El pasado 22 de octubre, el Juez de Control determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa mientras se concluye la investigación, con el objetivo de proteger a la víctima y garantizar el proceso judicial.

La Fiscalía General del Estado de Baja California reafirma su compromiso de combatir los delitos sexuales y llevar ante la justicia a quienes vulneran la integridad de las víctimas.



27 MENORES...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

nor de edad, laboraran en un campo agrícola en Valle Constitución, en Baja California, por lo que en una inspección se descubrió que estos no contaban con la autorización de sus padres. Las diversas autoridades de dicho Estado de la República y el personal naval que participó en la inspección y detectó las anomalías laborales, los separaron de los surcos y los trasladaron al servicio de transportación marítima, conocido como el “Ferry”, para enviarlos vía Topolobampo a sus lugares de origen. De acuerdo a los protocolos a su arribo al puerto de Topolobampo, se dispuso un operativo especial para ser enviados en forma temporal a un albergue, en el municipio de Ahome, donde reciben atención médica y alimentos y se les toma sus datos, para identificarlos, antes de enviarlos a sus lugares de origen. Corrales López indicó que desde el momento que fueron desincorporados de las tareas del campo en el Valle agrícola de Baja California, las 28 personas, solo una de ellas del sexo femenino, estuvieron bajo el resguardo de las autoridades competentes. Jesús Arnoldo Serrano Castelo, vicesfiscal general del estado explicó que en breve se iniciará las entrevistas con cada uno de los menores de edad y el de 18 años, para certificar su origen y destino y la situación en la que se encontraban. Comentó que los datos preliminares

Desalojaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tras las autoridades investigan a su directora, María Ángela González Colimoro, hija de una de las fundadoras del centro. Colimoro está siendo investigada por llevarse a una de las niñas a trabajar como empleada doméstica a su casa, donde fue violada por su hermano, Aquiles, quien está detenido.

El Gobierno de la Ciudad de México ha asegurado en un comunicado este jueves que los menores, 47 alojados en la sede Berriozábal, han sido reubicados en “un entorno seguro que protege su integridad física y emocional” al cargo del DIF mientras se investigan las irregularidades y “un caso de presunta agresión sexual” en la administración de Casa de las Mercedes. “Aquí lo más importante es que no podemos permitir que ningún lugar y menos en un espacio que esté para proteger a las niñas pueda haber abusos de este tipo”, ha subrayado la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Las investigaciones comenzaron el pasado marzo, cuando una niña de 17 años resguardada en el centro le escribió una carta al DIF. En el escrito narraba cómo fue trasladada irregularmente al domicilio de la madre de la directora y allí fue obligada a realizar labores domésticas. En el lugar fue agredida sexualmente por Aquiles Colimoro, hermano de la directora, quien le suministró una droga. La niña cuenta que fue amenazada para no denunciar a su agresor.

Aquiles Colimoro ya ha sido detenido por violación agravada. “El presunto agresor, como informó la fiscal, ya se encuentra detenido bajo custodia policial y será procesado y juzgado, tendrá que responder ante la justicia y garantizaremos que no haya impunidad”, ha insistido Brugada. La Fiscalía también investiga a María Ángela González Colimoro por obligar a las menores que tiene a su cargo a acudir a su casa para hacer tareas de limpieza.

Casa de las Mercedes ha emitido un comunicado en el que asegura que las acusaciones son falsas. “Nos duele y lamentamos profundamente la reciente difusión de información falsa e imprecisa en redes sociales”, han indicado e insisten en que han atendido a más de 6.800 niñas y niños que fueron víctimas de violencia física, sexual, psicológica, abandono, explotación o discriminación.

La alcaldía Cuauhtémoc ha informado que la suspensión de actividades, por no cumplir con todas las medidas de seguridad que establece la ley. De momento, los niños han sido reubicados.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que mediante Instrumento Público Número 117249 (Mil setecientos doscientos cuarenta y nueve), de fecha Quince de Octubre del año Dos mil veinticinco, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron los señores JOSE LUIS NAVARRO DELGADILLO y JOSE LUIS NAVARRO LAMARQUE, ambos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora JUSTINA LAMARQUE PIÑA, habiéndose reconocido como Único y Universal Heredero de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial, al señor JOSE LUIS NAVARRO DELGADILLO y como Albacea al señor JOSE LUIS NAVARRO LAMARQUE, quien manifestó que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de dicha Sucesión. Testamentaria Extrajudicial, mismo que procederá a formular el Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria de dicha Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 15 de Octubre de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TTITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Oct. 31 Nov.10

que se tienen, es que son originarios del estado de Chiapas, lo cual se tiene que confirmar, pero toda esa información se tendrá que mantener en reserva, por tratarse, casi en su mayoría de menores de edad.

BRINDAN APOYO A JORNALEROS

La Secretaría de Marina informó que personal de la Unidad Naval de Protección Portuaria (UNAPROP) de La Paz, detectó una situación atípica en el arribo de las 28 personas, que derivó en la necesidad de brindarles apoyo. Los jóvenes fueron trasladados al Puerto de Topolobampo a bordo del Buque “Santa Marcela II”, perteneciente a la empresa Transportes Marítimos de California (TMC), quienes brindaron transporte gratuito. Al arribo al puerto de Topolobampo, personal de la UNAPROP de la Octava Zonal Naval, realizó las gestiones necesarias para la recepción y se brindó atención médica, encontrándose todos en buen estado de salud. También les proporcionaron alimentos e hidratación, siendo entregados a las autoridades competentes, quienes serán las encargadas de proporcionar la atención integral y determinar su situación para retornar a su lugar de origen. Estas acciones se realizaron en coordinación con e SIPINNA perteneciente a la Secretaría de Gobernación, además de Protección Civil, la UNAPROP de La Paz. B.C.S, y la Capitanía de Puerto de Topolobampo.

Redujo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

A bordo del avión presidencial Air Force One de regreso a Washington luego de que terminara la cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) , el líder republicano declaró que Xi “es un gran líder de un país muy poderoso y fuerte”.

El mandatario estadounidense aseguró que Jinping se comprometió a reforzar los controles sobre el fentanilo, que producen los cárteles mexicanos a partir de precursores químicos obtenidos en China, esto según Estados Unidos. Durante el encuentro que duró casi dos horas, Trump aseguró que acordaron su homólogo chino trabajará muy dura para detener el flujo de este opioide, en los precursores y tendrán acciones reales. Asimismo, explico que, al reducir esa sección de aranceles, los impuestos totales que Estados Unidos mantiene del 57 por ciento al 47 por ciento sobre China. Por otra parte, el mandatario norteamericano mencionó un acuerdo para que china retome la compra de soya de Estados Unidos, que había sido suspendida en mayo de 2024, por la guerra comercial que emprendió Trump con su incremento de aranceles. Trump declaró que el Presidente Xi autorizó el pasado 29 de octubre la compra de manera inmediata de enormes cantidades de soya. Además, en su reunión conversaron acerca de la venta de microchips de la empresa Nvidia a China, sin concretar un acuerdo al respecto.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 116,772, del Volumen número 1,726 de fecha 19 de agosto del año 2025, del protocolo de la Notaria Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron la señora GRACIELA LOPEZ GOMEZ, por su propio derecho y en su carácter de apoderada del señor PLACIDO LOPEZ GOMEZ, y los señores BEATRIZ CARMONA LOPEZ y RAMON CARMONA PEREZ, en su carácter de Albacea y Único y Universal Heredero respectivamente, de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA DEL ROSARIO LOPEZ GOMEZ, también conocida como MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, todos ellos acompañados de los testigos los señores MARIA BEATRIZ ROCHIN FIGUEROA y JOSE GUADALUPE MURILLO GONZALEZ, a tramitar la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor PLACIDO LOPEZ GONZALEZ tambien conocido como PLACIDO LOPEZ, acumulada con la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora REBECA GOMEZ VELAZQUEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO REBECA GOMEZ, acumulada con la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del hijo de ambos, el señor GERARDO LOPEZ GOMEZ, y exhibieron las Actas de Defunción correspondientes, reconociéndoselos como Única y Universal Heredera de la citada Sucesión, a la señora GRACIELA LOPEZ GOMEZ, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión a la citada señora GRACIELA LOPEZ GOMEZ, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 24 de octubre del año 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TTITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Oct. 31 Nov.10

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 25 (veinticinco) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), Volumen Número 5417 (cinco mil cuatrocientos diecisiete), Escritura Pública Número 176680 (ciento setenta y seis mil seiscientos ochenta), ante la fe de La Licenciada Laura Yessenia Angulo Jiménez, Notaria Adscrita de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, actuando en el protocolo del Licenciado Carlos Enriquez de Rivera Castellanos, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes del señor MAXIMILIANO MORALES CASTRO, a solicitud de la señora ANABEL CARRILLO MEZA, en su carácter de única y universal heredera, asimismo se designó como albacea a la señora ANABEL CARRILLO MEZA, lo cual fue instituido en la escritura antes descrita, manifestando la compareciente que acepta la Herencia, por lo cual no objeta la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, aceptando la señora ANABEL CARRILLO MEZA el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 25 de octubre de 2025

LIC. LAURA YESSENIA ANGULO JIMENEZ
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Oct. 31 Nov.10

Detenido...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

informó que fuerzas federales y estatales detuvieron a Leonardo Arturo Leyva Ávalos alias “El Carnal”, líder regional en Tabasco del “Cártel Jalisco Nueva Generación” (CJNG).

Se tiene conocimiento que el 05 de febrero de 2021 fue nombrado director general de la Policía Estatal de Tabasco, siendo uno de los principales colaboradores de Hernán Bermúdez Requena alias “El Abuelo” o “El Comandante H”.

Dentro de la organización criminal “La Barre-

Sancionó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ropa, Medio Oriente, Sudamérica y Asia hacia Estados Unidos. Además del tráfico de personas, la organización está implicada en narcotráfico, sobornos y lavado de dinero, operando mediante una compleja red de transporte aéreo y marítimo. “Por instrucción del Secretario Besent y del Presidente Trump, estamos actuando para frenar a los traficantes de personas”, declaró John K. Hurley, subsecretario de Terrorismo e Inteligencia Financiera. La medida, emitida bajo la Orden Ejecutiva 13581, busca interrumpir las operaciones financieras y logísticas de esta red criminal que opera entre México, India y Emiratos Árabes Unidos. La organización utiliza yates, marinas y hoteles en Cancún para recibir a migrantes antes de trasladarlos hacia la frontera con Estados Unidos. Colabora con la red criminal Hernández Salas y recibe apoyo operativo del Cártel de Sinaloa, utilizando el corredor Tapachula-Cancún-Mexicali como ruta principal para el contrabando humano.

Entre los sancionados se encuentran José Germán Valadez Flores, empresario y narcotraficante que soborna a funcionarios mexicanos, y Jorge Alejandro Mendoza Villegas, ex policía de Quintana Roo con acceso al Aeropuerto Internacional de Cancún, quien coordina la llegada y salida de migrantes. Ambos actuaban en representación de la Bhardwaj HSQ. La esposa del líder, Indu Rani, también fue sancionada por participar en el lavado de dinero internacional. Entre las 16 empresas señaladas se encuentran Michigantap Hospitality Pvt. Ltd., VVN Buildcon Pvt. Ltd., Black Gold Plus Energies Trading L.L.C., V & V Astillero S.A. de C.V. y Operadora Turística Principessa S.A. de C.V., dedicadas a giros de turismo, energía, bienes raíces y comercio. Las sanciones implican el bloqueo total de activos en Estados Unidos y la prohibición de cualquier transacción con empresas o ciudadanos estadounidenses. La OFAC advirtió que las violaciones podrían derivar en multas civiles o penales.

EDICTO
C. RAFAEL PLACENCIA RODRIGUEZ
PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. ALFREDO ADAME CARLOS en contra del GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RAFAEL PLACENCIA RODRIGUEZ, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN MEXICALI expediente número 00497/20241 el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, por acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a Dieciséis de Octubre de Dos Mil Veinticinco. A sus autos el escrito que presenta el Licenciado JOSE ALONSO GARIBALDY LEYVA. Como lo solicita no obstante la búsqueda de domicilio de la parte demandada RAFAEL PLACENCIA RODRIGUEZ por conducto de las diversas dependencias y autoridades sin encontrar domicilio alguno de la persona antes mencionada, en razón de lo cual y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a RAFAEL PLACENCIA RODRIGUEZ, por medio de edictos que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación, en el entendido que entre una y otra publicación, deberán mediar dos días hábiles. Lo anterior con apoyo en la Tesis aislada en Materia Civil, Décima Poca, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Registro 2003980. Haciéndoles saber que en la Via Ordinaria civil les demanda ALFREDO ADAME CARLOS por las siguientes prestaciones: A). Que se declare en sentencia definitiva en contra de los demandados que ha operado la prescripción positiva a su favor dentro del ejercicio del pleno derecho de posesión legítima que protege la legislación civil en el Estado por haber prescrito el derecho de propiedad que ejercen los comandatados o cualquier otra persona que ostente algún derecho real sobre el inmueble identificado como LOTE 03, DE LA MANZANA 100 DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, de esta ciudad, con una superficie de 16000 metros cuadrados, con construcciones inherentes y adheridas a ella de casa habitación y con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE EN 20.00 METROS, CON AL ESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 3, AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE REGIDORES; AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 1E. La cual cuenta con construcciones y construcciones adheridas al lote de terreno mencionado con casa habitación de uso familiar. B). Del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, que por sentencia ejecutoriada se decreta la procedencia de la cancelación de la inscripción de la partida 24460 de la sección civil del tomo 850 del acuerdo 21 de Junio de 1990, correspondiente al registro de la propiedad a favor del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda, del predio mencionado en el inciso “A”. Así mismo, se decreta la inscripción o registro a su favor respecto de la adjudicación vía judicial de la prescripción positiva que opere a su favor en esta instancia, ordenando al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, realice la inscripción de la sentencia ejecutoriada como título de propiedad a través de mandato judicial y previos los requisitos establecidos en la legislación administrativa estatal y municipal y cumplimiento de contribuciones que se generen por motivo de este Juicio. Para que dentro del término de quince días produzca su contestación a la demanda, término que empezará a computarse a partir del día siguiente de aquel en que se realice la última publicación de edictos, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, con fundamento en el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Así mismo por el mismo conducto se le previene para que dentro del término de quince días señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las siguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por boletín judicial del Estado conforme al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas. En el entendido que para la publicación de edictos deberán computarse días hábiles, cualquiera que sea la forma empleada. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. EDICTOS que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

dora” se le relaciona en actividades de extorsiones a comerciantes, secuestro, distribución y venta de droga.

Además, se tiene conocimiento que utilizaban armas de alto calibre y los integrantes del grupo delincuencia se caracterizan por realizar acciones de extrema violencia como quema de vehículos y homicidios.

Los agentes de seguridad federal y estatal desarrollaron líneas de investigación para detener a generadores de violencia, con esto obtuvieron datos sobre la

zona de movilidad del ex funcionario público vinculado a dicho grupo criminal.

Mediante recorridos de seguridad en la colonia “Bienestar Social”, en Tuxtla Gutiérrez, los efectivos de seguridad identificaron y le marcaron el alto a Leonardo Arturo Leyva Ávalos alias “El Carnal”, el detenido de 55 años fue informado de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Más de 20...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

derosos del Atlántico, dejó una estela de destrucción y más de 20 víctimas mortales en el Caribe, tras tocar tierra en Jamaica como categoría 5 con vientos de 295 km/h, para luego avanzar hacia Cuba y Haití, donde provocó daños severos y miles de desplazados.

El primer ministro jamaquino Andrew Holness informó que el 90% de los techos en Black River fueron destruidos. Al menos 25 mil personas permanecen en refugios, mientras el 77% de la isla sigue sin electricidad. Los vuelos con ayuda humanitaria comenzaron a aterrizar el miércoles por la noche con víveres y suministros básicos.

En Haití, el impacto fue aún más devastador. La Agencia de Protección Civil reportó 25 fallecidos y 18 desaparecidos, además de 160 viviendas dañadas y 80 destruidas. En Petit-Goâve, un padre perdió a sus cuatro hijos durante la tormenta. Las autoridades advirtieron que más de 11 mil personas permanecen en refugios y que 152 personas con discapacidad requieren asistencia alimentaria urgente.

En Cuba, la Defensa Civil evacuó a 735 mil personas, evitando pérdidas humanas. Las provincias de Santiago, Granma, Holguín y Guantánamo reportaron afectaciones en plantaciones, líneas eléctricas y viviendas, además de comunidades incomunicadas. Aunque los daños fueron significativos, las lluvias aliviaron la sequía en el oriente cubano.

El Centro Nacional de Huracanes (NHC) informó que Melissa se debilitó a categoría 2.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que mediante Instrumento Público Número 117286 (Mil setecientos doscientos ochenta y seis), del Volumen Número 1,734 (Mil setecientos treinta y cuatro), de fecha Diecisiete de Octubre del año Dos mil veinticinco, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron compareció el señor JAIME ENRIQUE ALVAREZ GENTIL, en su carácter de Único y Universal Heredero de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LAURA ELENA ALVAREZ GENTIL, también conocida como LAURA ELENA ALVAREZ, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JUAN FRANCISCO ALVAREZ RUEDA, habiéndose reconocido como Único y Universal Heredero de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial, al señor JAIME ENRIQUE ALVAREZ GENTIL, y como Albacea al mismo señor JAIME ENRIQUE ALVAREZ GENTIL, quien manifestó que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de dicha Sucesión Testamentaria Extrajudicial, mismo que procederá a formular el Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria de dicha Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 23 de Octubre de 2025

LIC LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TTITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Oct. 31 Nov.10

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública de fecha 14 (catorce) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco) número 176441 (ciento setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y uno) volumen número 5405 (cinco mil cuatrocientos cinco) pasada ante la fe de la Licenciada Laura Yessenia Angulo Jiménez, Notaria Adscrita de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, actuando en el protocolo del Licenciado Carlos Enriquez de Rivera Castellanos, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del SEÑOR FRANCISCO JOSE BALVASTRO VALENZUELA quien también acostumbó a utilizar los nombres de JOSE FRANCISCO BALBASTRO, FRANCISCO BALBASTRO y FRANCISCO BALVASTRO a solicitud de la señora MARIA DE LA LUZ MIRANDA AMAYA quien también acostumbra a utilizar el nombre de M.A. DE LA LUZ MIRANDA y MARIA DE LA LUZ MIRANDA, en su carácter Única y Universal Heredera. Manifestando la compareciente que acepta la herencia correspondiente, por lo cual no objeta la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, aceptando la señora MARIA DE LA LUZ MIRANDA AMAYA quien también acostumbra a utilizar el nombre de M.A. DE LA LUZ MIRANDA y MARIA DE LA LUZ MIRANDA el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo Ochocientos Cincuenta y Ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo Doscientos Diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 15 de octubre de 2025

LICENCIADA LAURA YESSENIA ANGULO JIMENEZ
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Oct. 31 Nov.10

EDICTO

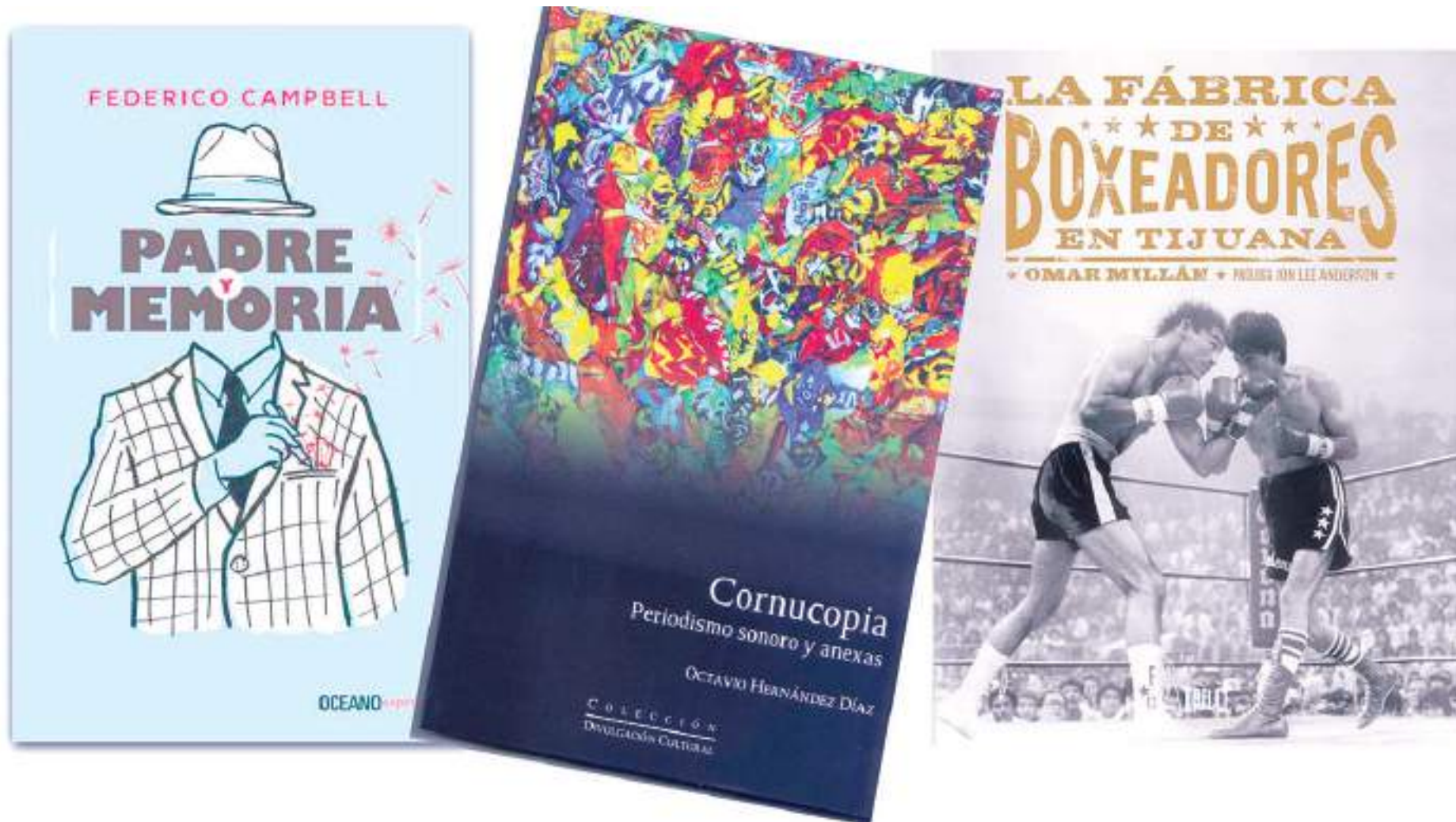
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES NOTIFICA A LOS COLINDANTES DEL LOTE 10 MANZANA 11, CON CLAVE CATASTRAL RM-011-010, CON UNA SUPERFICIE DE 200.000 m2 UBICADO EN LA COLONIA REPUBLICA MEXICANA, EN MEXICALI B.C., PARA QUE SE PRESENTEN EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 08:00 a.m., EN EL TERRENO ANTES CITADO PARA HACER EL RECORRIDO POR LOS LINDEROS DEL PREDIO MOSTRANDO LOS VERTICES QUE DE LIMITAN EL MISMO CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROPIETARIO Y LOS COLINDANTES MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA QUE SE LEVANTE Y SE FIRME EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE PARA LA REALIZACION Y CERTIFICACION DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE CATASTRO INMOVILIARIO DEL ESTADO DE B.C. Y CAPITULO SEPTIMO, ARTICULO 36 INCISOS IV Y V DEL REGLAMENTO DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C.; COLINDANTES AL NORTE CON AVENIDA PRESIDENTE GUSTAVO DIAZ ORDAZ, AL SUR CON LOTE 27; AL ESTE CON LOTE 11; AL OESTE CON LOTE 9.

AGRADECIENDO SU PRESENTACION

EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C. A 29 DE OCTUBRE DEL 2025

Mex. Oct. 31 Nov.7

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZLA LITERATURA FRONTERIZA:
UN NUEVO CORTE DE CAJA

(PRIMERA PARTE)

POR GABRIEL TRUJILLO
MUÑOZ

No hace mucho, el doctor José María Mantero, profesor de Español del Departamento de Lenguas Clásicas y Modernas de la Xavier University en Cincinnati, me escribió para comentarme lo siguiente: “Acabo de releer tu ensayo/artículo “Baja California: literatura y frontera,” aparecido en Iberoamericana en 2012. Como es habitual, tienes un don envidioso para resumir y sintetizar esas características generales de la literatura fronteriza/bajacaliforniana, matizando y aportando ejemplos importantes. ¿Crees que ha cambiado/ha mutado esa caracterización que en 2012 o ha mantenido la literatura fronteriza/bajacaliforniana esas mismas líneas generales? Sé que seguramente podrías escribir un ensayo sobre la evolución de esta literatura entre 2012-2025, pero no quiero darte trabajo ni quitarte tiempo. Y no hay ninguna prisa, mil gracias por considerar la pregunta”. Por supuesto que la pregunta del profesor Mantero me hizo percatarme que los últimos años poco se ha escrito, al menos en Baja California, sobre las características de la literatura fronteriza y sus actuales paradigmas, autores y obras destacadas en forma no de chismes o de quejas, sino aportando perspectivas nuevas sobre las letras de la frontera.

Decidí, antes de ofrecer mi propia opinión, plantear la pregunta a algunos de mis colegas que la han estudiado y divulgado con especial interés en los últimos años. Mandé unos quince cuestionarios a distintos autores de Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. De los quince convocados, solo cuatro contestaron

a tiempo: Elma Correa, Iliana Hernández, Ricardo Viguera y Rael Salvador. Tres bajacalifornianos (Correa, Hernández y Salvador) y un español vuelto chihuahuense (Viguera). Sus respuestas son esclarecedoras, pero en total no dan la masa crítica necesaria para calibrar con justeza el corpus literario de la frontera norte en la actualidad. De todas formas y como eran puntos de vista que aportaban ideas y conocimientos de primera, las he citado aquí para plantear los cambios sucedidos en los últimos lustros y un poco adivinar dónde estamos y hacia dónde vamos, pero como uno de ellos me lo hizo ver, es mejor no dar nombres de autores ni de obras para centrarse mejor en las tendencias y movimientos más recientes. ¿Por qué? Para no acabar, sobre todo siendo tantos los autores y autoras emergentes, en un debate de quién debe o no debe ser mencionado. Hay que considerar, también, que hubo estudiosos a los que les mandé el cuestionario que, con toda sinceridad, reconocieron no tener respuestas para el tema a tratar y otros que aceptaron que les faltaban datos para dar una visión acuciosa de las letras fronterizas. A todos ellos, mi agradecimiento.

Así pues, lo primero que se debe decir es que la literatura fronteriza ya es un jugador de peso en las letras mexicanas. Si hace 25 años todavía de dudaba de ello o se hacía mofa de sus aportaciones a la literatura nacional, ahora es tan obvia su preeminencia que ya no es necesario vociferarla como antaño. Pero, ¿qué cambios ha habido y qué tendencias y movimientos han aparecido en los últimos quince años? Iliana Hernández señala que: “Más que tendencias, los temas que han permeado a las literaturas naciona-

les están relacionados con nuevas miradas sobre los problemas sociales como el narcotráfico, lo que en los ochenta fue, en la frontera, las maquiladoras y sus historias, ahora la violencia a la que los cuerpos están sometidos en diferentes estratos sociales y psicológicos es motivo de literatura. El calentamiento global y las decisiones de los altos mandos en los gobiernos impulsan de manera incidental a la ecoliteratura y la ecocrítica”.

Por su lado, Rael Salvador responde: “Los años recientes se han caracterizado por contener y promocionar una serie de escritores —sobre todo, poetas— que se mantienen en la escena literaria, con publicaciones de autor o en editoriales independientes y presentaciones de todo orden. Las temáticas continúan siendo fronterizas, distinguiendo las variantes en los años recientes de la generación Z (nacidos entre finales del siglo XX y la primera década del nuevo milenio), y sobre todo es el cuento el vehículo en el —desenfadado posmoderno— donde se acomoda el imaginario de sus narraciones”. A lo que Ricardo Viguera añade: “Hay muchos más autores y autoras, hay más premios, editoriales y visibilidad, autores que saltan de la frontera y empiezan a editar en sellos editoriales de los conglomerados Random/Planeta, y han aparecido las editoriales independientes que publican novela negra, mucha de ella originaria del norte de México y de la frontera. No siempre en condiciones ventajosas para los autores, pero difunden su obra”. Elma Correa concluye: “Creo que es muy plural, se escribe de todos los temas y todos los géneros, pero por ejemplo, en narrativa, sí veo que los autores de cierta edad o más consolidados, por decirlo de alguna manera, se inclinan por la novela negra, y

de repente los más jóvenes se interesan por el terror o la ciencia ficción”. Examinando las contestaciones, se puede percibir que quedan un poco fuera los ensayistas y cronistas de nuestra realidad fronteriza y en las completas sombras los aforistas y traductores que en ella escriben.

El siguiente punto es qué avances y retrocesos ha tenido la literatura fronteriza y si el centralismo sigue siendo un lastre para los autores de frontera. A lo que respondió Iliana Hernández que, aunque el centralismo mantiene su presencia, ya “está modificándose a uno que existe, según mi perspectiva; en las diversas plataformas de internet. Pareciera que quien domina el discurso de la imagen y la constancia en registrar su paso y publicitarse en tiempo real por encuentros, foros, ferias literarias, cafés, instituciones de cultura; es quien puede dar a conocer de manera más efectiva su trabajo. Los autores fronterizos tienen una gran aceptación en el resto del país, en general se les percibe como innovadores, experimentadores con el lenguaje y sus historias están bien construidas desde el territorio liminal de lenguas y dialectos”. Lo que Iliana señala es que hoy el escritor fronterizo es un multiusos: creador, editor, publicista de su propia obra, difusor de sus ideas, vendedor de sus publicaciones. Y que en la actualidad no es el mejor escritor el que mejor escribe —la idea de la meritocracia—, sino aquel o aquella que tiene presencia mediática —el nuevo centralismo de las redes— y que que sabe usar tal presencia para apuntalar su imagen pública de poeta, narrador, etcétera.

A todo esto, Rael Salvador refiere las críticas más pertinentes al proceso cultural fronterizo en cuanto a la propia literatura: “Sin

lugar a dudas, existe un retroceso que se hace visible y se contabiliza en la desaparición de editoriales: independientes y de financiación pública. El contraste con otras décadas —aquí, en la frontera Norte— es decepcionante en todos los órdenes de impresión, digitalización o promoción: menos suplementos culturales, algunas páginas de cultura y una menguada oferta impresa en todos los órdenes. Y en cuanto al centralismo agrega: “El centralismo siempre será un obstáculo a vencer, ya que los programas de provincia dejaron de tener sustento, efectividad o permanencia”.

Ricardo Viguera no se centra en los retrocesos sino en los cambios sucedidos en las últimas décadas y habla de varios avances: “pienso que en cuanto a autores lo más importante es la incorporación de un buen número de escritoras que no tienen miedo de abordar temas tradicionalmente “masculinos” (violencia, conflictos sociales, corrupción política, policiaca) y lo hacen a veces poniendo el foco en la violencia contra las mujeres. Ya no son dos o tres aisladas por ahí en los cerros, son una cohorte de autoras en todo el norte y en la frontera. Claramente se avanza, antes era imposible que te hicieran caso o tuvieras recepción fuera de tu tierra chica, pero se avanza porque la auto-publicación ha abierto el horizonte y el mercado a los autores, y también las pequeñas editoriales que imprimen tiradas cortas bajo demanda llegan a ferias y librerías pequeñas y no pierdan capital al apostar por autores desconocidos”. Y remata Elma Correa: “El centralismo siempre está ahí, como una sombra, pero gracias a las diversas plataformas tecnológicas y a las redes sociales podemos estar en todas partes”.



Tabajador herido y vivienda calcinada

Los hechos ocurrieron en las colonias Ejido Chilpancingo y Sánchez Taboada.

SÉ ESCONDÍA EN URBI, VILLAS DEL PRADO CAYÓ “GRINGO”, PRÓFUGO DE LA JUSTICIA DE ESTADOS UNIDOS

Tras ponerse rijoso con la novia, ésta lo ‘balconeó’ ante los municipales

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Elementos de la policía municipal lograron, durante un recorrido de vigilancia y patrullaje en el fraccionamiento Urbi Villas del Prado, la detención de Cristian Iván “N” de 29 años, originario de Los Angeles, California.

Lo anterior fue posible luego de que los uniformados atendieron a una mujer que les solicitó apoyo al observar la unidad, manifestando que había sido agredida físicamente por su novio, quien se encontraba bajo los efectos de alguna droga, aseguró la ofendida.

Además, la denunciante señaló a su pareja como prófugo de la justicia en los Estados Unidos, asegurando que se había ocultado en su domicilio tras contar con una orden de aprehensión vigente por delitos relacionados con drogas, en Los Angeles, California; donde es originario.

Una vez bajo custodia por parte de



TIJUANA.- Los agentes procedieron con la detención de Cristian Iván “N”, de 29 años, originario de Los Ángeles, California, tras contar con una orden de aprehensión en el extranjero.

las autoridades mexicanas, allí fue enterado de sus derechos que le asisten conforme a la ley de este país. Posteriormente fue trasladado a las instala-

ciones de la Fiscalía General del Estado, donde será puesto en extradición a las autoridades del Sheriff en Los Angeles, California.

EN LAS COLONIAS EJIDO CHILPANCINGO Y SÁNCHEZ TABOADA

Trabajador de electricidad lesionado y una vivienda en llamas, saldo en Tijuana

TIJUANA.- Un trabajador de la electricidad lesionado tras caída en una empresa y una casa reducida en cenizas durante un incendio, hechos relevantes que atendió bomberos en 24 horas y en distintos puntos de la ciudad.

De acuerdo con los datos presentados la mañana del jueves, refiere la vocería de esta institución municipal que, el primero de los lamentables hechos ocurrió en la colonia Ejido Chilpancingo, donde al menos cinco de sus elementos le brindaron los primeros auxilios a un trabajador de 30 años de edad, el cual había caído desde una altura superior a los 5 metros, esto tras realizar trabajos de mantenimiento en un tragaluz ubicado en el interior de una empresa, de la cual omitieron detalles. Por tratarse de un tema de presunta negligencia de seguridad en el lugar involucrado, peritos de Bomberos se hicieron cargo.

Finalmente, luego de reporte de incendio en un domicilio en la demarcación Sánchez Taboada, alrededor de 17 bomberos lograron extinguir el fuego que devoraba la estructura de una vivienda construida con materiales de



TIJUANA.- Así fue la magnitud de las llamas que devoraron esta vivienda construida de material no flamable en la colonia Sánchez Taboada; presentó daños totales.

concreto, a pesar de los esfuerzos por parte de los tragahumo, el inmueble

presentó daños totales. Por fortuna, sin personas lesionadas.

APARATOSO ACCIDENTE

Vuelcan agentes de FESC en su patrulla, en Rosas Magallón

TIJUANA.- La unidad patrulla marcada con el número económico FESC-599 de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), tipo pick up, junto con los agentes, finalizó la marcha volcada sobre la carpeta de rodamiento del Libramiento Rosas Magallón, esto durante la mañana del jueves a la altura del Nodo Morelos.

Ante el brutal impacto, los dos agentes estatales resultaron heridos, por fortuna no graves, lo que generó que ambos fueran trasladados a un hospital cercano para recibir mejor atención médica.

La vialidad fue cerrada a la circulación por varias horas, acción que generó, aún más tráfico lento sobre la zona, durante el rescate de los tripulantes y de las maniobras de las unidades de rescate, así como de la grúa que remolcó los restos de la unidad de motor policial.



TIJUANA.- Dos agentes de la FESC resultaron lesionados luego de volcar junto con su unidad patrulla sobre el Rosas Magallón; reportados fuera de peligro.

ENTRE ELLOS, UNA “DAMITA” Y UN MENOR

VA PANDILLA A PRISIÓN, POR INTENTO DE SECUESTRO

TIJUANA.- Cuatro integrantes de una banda de secuestradores son vinculados a proceso en esta ciudad, Diego “N”, Iveth “N”, e Iván “N”, por su presunta responsabilidad en los delitos de privación ilegal de la libertad agravada y robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de posesión; el cuarto implicado por ser menor de edad no fue presentado.

De acuerdo con los datos recabados durante la investigación y expuestos por la Unidad especializada, los hechos ocurrieron el 21 de octubre de 2025, cuando los imputados, en compañía de un menor de edad, a bordo de un Hyundai Sonata arribaron a un domicilio ubicado en Playas de Tijuana, donde haciéndose pasar por agentes policiales ingresaron de manera violenta en una residencia de la zona, habitada por tres personas.

En un momento determinado, uno de los falsos policías, el menor, con un arma de fuego golpeó a una de las víctimas en la cabeza, mientras que los adultos con cuchillo y navaja en manos amenazaban a los demás. Posteriormente, todos los miembros de la familia, ya aterrados, fueron sometidos y amarrados con cables, con la intención de treparlos al vehículo donde los esperaba Diego “N”, quien permanecía a bordo.

Por fortuna para las víctimas, en ese preciso momento circulaba por ahí una patrulla con dos tripulantes de la Municipal, quienes detectaron la situación y tras proceder en intervenir, allí fueron capturados los presuntos delincuentes y después entregados ante esta Fiscalía.

Durante la revisión, se aseguró el arma de fuego, el cuchillo, la navaja y el vehículo, el cual contaba con reporte de robo vigente del mismo día.

En audiencia, el Juez de Control vinculó a proceso a los señalados, imponiéndoles la medida cautelar de prisión preventiva justificada, fijando dos meses como plazo para la realización de la investigación complementaria.

Por tratarse de un menor entre los detenidos, este no fue posible presentar tras quedar vinculado a proceso penal.



actora, bajo su responsabilidad.

CIRCULO SOCIAL

EXPLORARÁN LAS NUEVAS TENDENCIAS

Durante el “Congreso Estatal de Química Clínica y Expo-Lab Tijuana 2025” se rindió homenaje a la destacada científica Mirna del Carmen Brito Perea, pionera en la certificación profesional.

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025

Daniel Martínez, Diana Rodríguez e Iván Ibarra.



Muy feliz en su 100 aniversario de vida, la señora Eva Flores Sánchez.

FESTEJÓ SU CENTENARIO JUNTO A FAMILIARES Y AMIGOS

¡Eva Flores Sánchez celebra un siglo de vida!



Rico pastel, por sus 100 años de vida de la señora Eva Flores Sánchez.

ACOMPAÑADA DE PARTE DE SU FAMILIA Y AMIGOS, LA SEÑORA EVA FESTEJÓ SUS PRIMEROS 100 AÑOS DE VIDA, RECIBIENDO MUESTRAS DE CARÍO Y NUMEROSAS FELICITACIONES EN SU HOGAR

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Feliz y acompañada de su familia y amistades cercanas, la señora Eva Flores Sánchez festejó un aniversario más de vida, donde recibió muestras de cariño y numerosas felicitaciones en la intimidad de un salón de un reconocido restaurante de la ciudad.

En el festejo, donde también estuvieron algunas de sus más queridas amistades, la señora Eva fue agasajada con una emotiva celebración organizada por su familia, en la que disfrutaron de un delicioso desayuno basado en una entra-

da de fruta de temporada, huevos a la mexicana, papas sazonadas acompañadas con frijoles fritos, aguas de sabores, mimosas y café.

En cada felicitación se le reconoció como una mujer trabajadora, entregada a su hogar, madre cariñosa y vecina respetable dentro de su comunidad, motivos por los cuales recibió un sinfín de muestras de afecto durante las horas de la celebración, en la que no faltaron el pastel de cumpleaños y las tradicionales Mañanitas.

Al final, la señora Eva Flores Sánchez agradeció las muestras de cariño, los regalos ofrecidos por sus invitados, así como las felicitaciones y buenos deseos para su larga y plena vida.



La cumpleañera con su hija, la doctora Rocío Serrano Flores.



Don Manuel Torres con su hermana, señora Eva Flores Sánchez.



Cecilia Anzaldo, Elizabeth Hernández, Dra. Rocío Serrano, Patricia Jiménez, Juan Ramón Muñoz y Sandra Esparza.



Sergio Pichardo, María Isabel Dávalos, Rocío Serrano y Luis Ponce.



Manuel Torres y Angélica Ponce.



Luis Ponce y la Dra. Rocío Serrano, con la festejada.



DURANTE EL “CONGRESO ESTATAL DE QUÍMICA CLÍNICA Y EXPO-LAB TIJUANA 2025” SE RINDIÓ HOMENAJE A LA DESTACADA CIENTÍFICA MIRNA DEL CARMEN BRITO PEREA, PIONERA EN LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL



Biol. Eduardo Montes Loya, Esteban Montes, Alan Bautista, Karen Sánchez, Mario Chávez y José Isai Taquer Campa.

INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

Explorarán nuevas tendencias, expertos en temas de importancia para la salud

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.-El encuentro académico tuvo un nutrido programa en lo que fue el “XXX Congreso Estatal de Química Clínica y Expo-Lab Tijuana”, coordinado por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UABC, campus Tijuana.

El Q.F.B. Gilberto Mejía Cisneros, presidente del Colegio de Químicos Farmacéuticos Biólogos de Tijuana, informó que este magno evento científico y académico fue organizado por el Colegio, en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Las actividades convocaron a profesionales, investigadores, docentes

y estudiantes del área de la química clínica, con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos, avances tecnológicos y experiencias en el ámbito del laboratorio clínico.

El dirigente detalló que el congreso ofreció 18 conferencias magistrales, 5 talleres especializados, y la Expo-Lab, una exposición tecnológica con innovaciones en diagnóstico clínico, instrumentación y reactivos de última generación.

Entre las ponencias estuvieron “Diagnóstico por Laboratorio de Enfermedades Metabólicas”, “Certificación profesional de acuerdo con la propuesta de Modificaciones a la Ley General de Profesiones”, “Diagnóstico de enfermedades genéticas”, “Del cultivo a la Biología Molecular”.



Lic. Eduardo Molina, Ing. Rubén Ulloa y Q.B.C. David Acosta.



Gabriela Valenzuela y Paola Mota.



Isaí Díaz con Israel Villanueva.



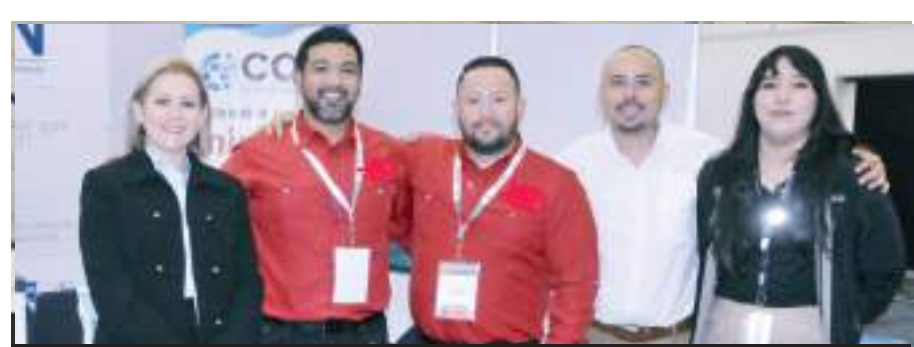
Daniel Martínez, Diana Rodríguez e Iván Ibarra.



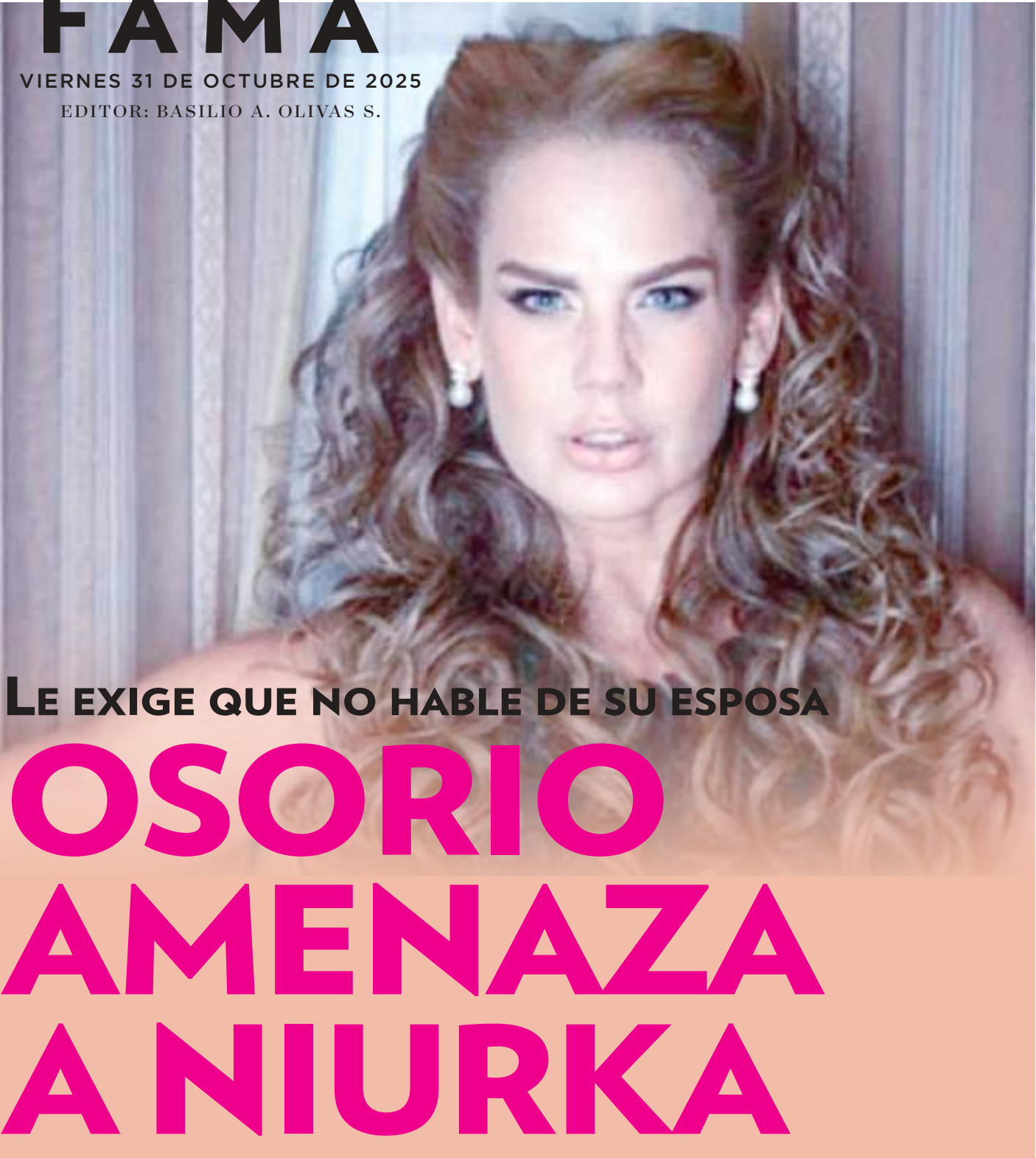
Armando Villalobos, Antonio Ochoa, Fredy Lara, Ariel Guzmán, Dulce Valdez y Roberto Carlos Guzmán.



Cesar Pérez, María Antonieta Guerrero, Óscar Espinoza y Saúl Salgado.



Betzabé Pitalua, Víctor Valencia, Heriberto Bojórquez, Édgar Zamudio y Abigail Castro.



LE EXIGE QUE NO HABLE DE SU ESPOSA

OSORIO AMENAZA A NIURKA

EL PRODUCTOR ADVIRTIÓ A LA CUBANA QUE NO HABLE DE SU ESPOSA EVA DANIELA, CON QUIEN RECIENTEMENTE CONTRAJÓ NUPCIAS

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La polémica vuelve a rondar a Niurka Marcos, pero esta vez las consecuencias podrían traspasar los titulares y materializarse en un serio conflicto legal y económico. La actriz y vedette se encuentra bajo la amenaza de una demanda por daño moral que podría ascender a 20 millones de pesos mexicanos, como consecuencia de sus continuas declaraciones públicas sobre su ex pareja, el productor Juan Osorio, y la actual esposa de este, Eva Daniela, quien es 38 años menor que él.

La advertencia fue formalmente confirmada por Daniela Lucio Espino, abogada de la pareja, quien detalló que se notificó a Marcos una medida de protección tras su salida de ‘La Casa de los Famosos All-Stars’, de Telemundo. Si bien la actriz ha tildado este aviso de “amenaza legal”, su objetivo es explícito: prohibirle que se siga refiriendo públicamente a Osorio y a su esposa.

Precisamente en el podcast de Jimena Gallego, Niurka reconoció ha-

ber recibido esta advertencia de su ex pareja: “Me llegó una notificación de parte de la licenciada de Juan Osorio, donde él me prohíbe que lo mencione”.

¿Cuáles serían los fundamentos de la demanda?

De acuerdo a las declaraciones de la representante legal, los reclamos se sustentan en dos vías principales, según se observa en el material compartido por la periodista Maxine Woodside.

Daño Moral: La abogada sostiene que existen pruebas documentadas de las declaraciones de Niurka, las cuales constituirían difamación y daño moral. La cuantificación de este perjuicio se estima preliminarmente en 20 millones de pesos mexicanos.

Violencia de Género: Se interpuso una medida de protección específica por violencia de género, argumentando que las declaraciones públicas de la actriz constituyen una forma de violencia y afectación contra la pareja.

Lucio Espino acusó a Niurka de no tomar en serio la advertencia, señalando que “ha seguido siendo insistente y un poco en sentido de mofa”.



CON 38 AÑOS DE DIFERENCIA

El productor Juan Osorio, de 68 años, y la actriz Eva Daniela, de 30 años, sellaron su amor en una boda catalogada como un evento espectacular, rodeados de familiares, amigos y destacadas personalidades del espectáculo. La exclusiva celebración se realizó en una hacienda cercana a León, Guanajuato, ciudad natal de la actriz, de acuerdo a información divulgada por Televisa.

Frente a esta situación, Niurka Marcos mostró una actitud ambivalente. Por un lado, afirmó no tener “ningún tipo de pesar” en su vida y aseguró haber respondido a la abogada: “Licenciada, ok, entiendo su advertencia, prometo no mencionar nunca más, ni para bien, ni para mal, el nombre del señor, de antemano una disculpa”.

Sin embargo, fiel a su estilo, Niurka mencionó: “Lo que viene es que ni me da ni me quita. Yo puedo hablar de mi vida, puedo hablar de mis realidades, de mis dolores, de mis vivencias y nadie puede prohibirme eso.



Billie Eilish critica a los “ultrarricos”

Durante la gala de los WSJ Magazine Innovator Awards, a Billie Eilish y le dieron el premio de ‘Innovación Musical’

REDACCIÓN
El Mexicano

Billie Eilish recibió el premio a la ‘Innovación Musical’ en los WSJ Magazine Innovator Awards, este 29 de octubre, y durante su discurso se dedicó a criticar a los “ultrarricos”, mientras Mark Zuckerberg, creador de Facebook, se encontraba dentro del público.

“Estamos viviendo un momento muy difícil y oscuro en el mundo, y la gente necesita empatía y ayuda más que nunca”, declaró Eilish ante un auditorio repleto de estrellas y magnates en el Museo de Arte Moderno.

“Si tienen dinero, les recomiendo que lo usen para buenas causas, tal vez para ayudar a quienes lo necesitan”, dijo Billie Eilish

Sin embargo, la artista no se detuvo en una petición general. Destacó “Los quiero a todos, pero hay algunos aquí que tienen mucho más dinero que yo. Si son multimillonarios, ¿por qué lo son? Sin ánimo de ofender, pero sí, regalen su dinero”.

La cantante donó dinero a organizaciones benéficas

El comentario, que provocó una oleada de risas discretas y aplausos, llegó a oídos de algunas de las personas más ricas del planeta. Entre el público se encontraban el fundador de Meta, Mark Zuckerberg, y su esposa Priscilla Chan, así como celebridades como Hailey Bieber, Spike Lee y George Lucas.

Según un testigo citado por la revista People, la reacción de Zuckerberg no fue la misma que la del resto de la audiencia: el multimillonario, cuya fortuna se estima en 257 mil millones de dólares, según Forbes, se abstuvo de aplaudir el comentario de Eilish.

La ironía de la situación se acentuó por el hecho de que Chan era una de las homenajeadas de la noche, reconocida como Innovadora en Filantropía Científica 2025 por su trabajo a través de la Iniciativa Chan Zuckerberg, que según el perfil de WSJ, tiene el objetivo de donar el 99% de sus acciones en Meta a lo largo de sus vidas.

Lejos de ser solo una crítica, Eilish respaldó su discurso con acciones concretas. Justo antes de que subiera al escenario, el presentador Stephen Colbert anunció que la cantante donaría 11,5 millones de dólares, recaudados durante su reciente gira Hit Me Hard and Soft. Estos fondos estarán destinados a apoyar organizaciones dedicadas a la equidad alimentaria, la justicia climática y la reducción de la contaminación por carbono.

“Es extraordinario”, declaró Colbert, subrayando la magnitud del gesto filantrópico de la artista.

“AMOR EN CUSTODIA”



7 AÑOS ALEJADA DE LAS PANTALLAS

Silvia Navarro está de vuelta

Luego de siete años alejada de los reflectores y los foros de televisión, la actriz mexicana Silvia Navarro está lista para volver a sus raíces en las telenovelas. Y de acuerdo con lo revelado en el programa ‘Con Permiso’, conducido por Martha Figueroa y Juan José Origel, el proyecto elegido para este gran regreso es el remake de la famosa historia “Amor en Custodia”.



Galardón a Yalitza

La actriz Yalitza Aparicio, quien en 2019 fue nominada al Óscar por su papel en la cinta “Roma” de Alfonso Cuarón, recibirá el Premio Árbol de la Vida Trailblazer en la próxima edición del Guadalajara Film Festival (GLAFF), evento que se llevará a cabo en Los Ángeles este 7 de noviembre.

La

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

DIMENSIÓN

OCULTA



TE EXPLICAMOS QUÉ ES LA MÚSICA, SUS CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS. ADEMÁS, SU HISTORIA Y LOS TIPOS Y GÉNEROS MUSICALES.

¿QUÉ ES LA MÚSICA?

REDACCIÓN
El Mexicano

La música es una forma de expresión artística que consiste en la combinación de sonidos vocales o instrumentales, conforme a estándares culturales de ritmo y melodía.

La música es una de las más antiguas formas de arte y ha estado presente, de diferentes maneras, en prácticamente todas las culturas humanas. Se puede crear con fines estéticos, recreativos, ceremoniales, terapéuticos o de comunicación.

Existen muy diversas maneras de producir música. Se pueden emplear métodos tradicionales con instrumentos y voces, improvisar con objetos de uso cotidiano o utilizar programas informáticos de creación musical, llamados DAW (estación de audio digital, por sus siglas en inglés). Sea cual sea el método, el principio es el mismo.

Las piezas musicales responden a contextos históricos, culturales y estéticos específicos y su valoración depende de lo que una sociedad o grupo considere como arte.

La música se asocia con ciertos aspectos de la mente y se considera un estímulo importante para el pensamiento lógico y matemático, la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotriz, la creatividad y muchas otras habilidades humanas.



Características de la música

Los aspectos fundamentales que caracterizan la música son los siguientes:

Organizar el sonido. La música se caracteriza por organizar los sonidos para producir secuencias estéticamente apreciables y significativas. Si bien todos los sonidos podrían ser "musicales", en cada cultura hay un rango específico de sonidos que son considerados estrictamente música.

Propagarse a través de ondas. El componente fundamental de la música es el sonido y se transmite a través del aire, el agua y otros medios

capaces de transportar ondas. Estos medios pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos.

Requerir de un ejecutor y un compositor. Necesita de un intérprete o ejecutor, que emplea un instrumento musical o su propia voz para producir los sonidos. Suele requerir también de un compositor, que es quien concibe la pieza musical que será interpretada. Ambos pueden ser la misma persona.

Cuatro parámetros fundamentales. Se basa en cuatro parámetros del sonido, que son altura (frecuencia, grave o agudo), duración (tiempo que suena), intensidad (volumen, medida en decibelios) y timbre (cualidad que diferencia los sonidos).

Parámetros del sonido en la música

Hay cuatro parámetros que son esenciales del sonido para que la música se produzca, que son:

Altura. Es la frecuencia de vibración del sonido. Dependiendo de cuántas veces por segundo vibre, el sonido será más grave (bajo), o agudo (alto).

Duración. Es el tiempo en que permanece audible el sonido.

Intensidad. La intensidad es la fuerza con la que se produce un sonido, o la cantidad de energía acústica que contiene. Se mide en dB (decibelios) y tiene relación con el volumen o la presión sonora que perciben nuestros oídos.

Timbre. Es la cualidad del sonido determinada por la forma de las ondas que lo componen. Es lo que permite distinguir un sonido de otro, aunque tenga la misma altura, duración e intensidad.

Puede servirte: Inteligencia musical



Elementos de la música

Los elementos fundamentales de la música pueden variar de una cultura a otra. En la música occidental son melodía, ritmo y armonía.

Melodía. La melodía es el conjunto de sonidos que se ordena de forma sucesiva y que se percibe como una unidad completa de sonido, con identidad y significado propio. Cuando suenan dos o más melodías simultáneas, se habla de contrapunto.

Ritmo. El ritmo es la organización del tiempo en la música a través de la sucesión de sonidos y silencios. Es lo que otorga estructura a una pieza musical. Sus elementos principales son pulso, acento y compás.

Armonía. La armonía (o polifonía) es la combinación simultánea de notas diferentes. Puede ser consonante (si se considera "grata" al oído) o disonante (si suena tensa o áspera). La armonía es el pilar de la música occidental y uno de sus elementos fundamentales son los acordes: conjuntos de tres o más sonidos tocados de forma simultánea.



Historia de la música

La historia de la música ha pasado por una serie de hitos que han definido la forma en que evolucionó y en que la conocemos hoy.

Orígenes prehistóricos. El origen de la música no ha podido ser determinado. Se estima que comenzó en la prehistoria de la humanidad, a partir de ritos religiosos y de apareamiento. La danza y el canto

parecen haber estado desde el principio asociados a la comprensión del mundo. Formaban parte de manifestaciones religiosas o chamánicas, rituales de sañación, cantos de batalla o de cacería, o bailes para atraer la lluvia.

Primeros instrumentos. El instrumento más antiguo encontrado hasta la fecha es la llamada flauta de Divje Babe, un fémur de oso de más de 43.000 años de antigüedad que presenta dos perforaciones circulares alineadas.

Música en Sumeria.
Música en el Antiguo Egipto.
Pensamiento musical en la Antigua Grecia.
Edad Media y canto gregoriano.
Renacimiento musical. En el Renacimiento aparecieron nuevos estilos en Europa que dieron origen a la música flamenca, a la chanson francesa y a la música barroca.
Clasicismo europeo. Bajo la influencia del clasicismo nació la célebre música clásica europea, inter-

pretada por orquestas sinfónicas. A este período pertenecen Joseph Haydn (1732-1809), Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791), Ludwig Van Beethoven (1770-1827) y Franz Schubert (1797-1828).

Romanticismo.
Música contemporánea. Tras la ruptura con la tonalidad tradicional del impresionismo se dio inicio a la etapa contemporánea de la música, caracterizada por una búsqueda experimental, una constante exploración y diversidad.

